

# serCapaz



CONOCER



Volar sin Barreras

ENTREVISTA



Vicente Gotor  
nuevo Rector de la  
Universidad de Oviedo

ACTUAL

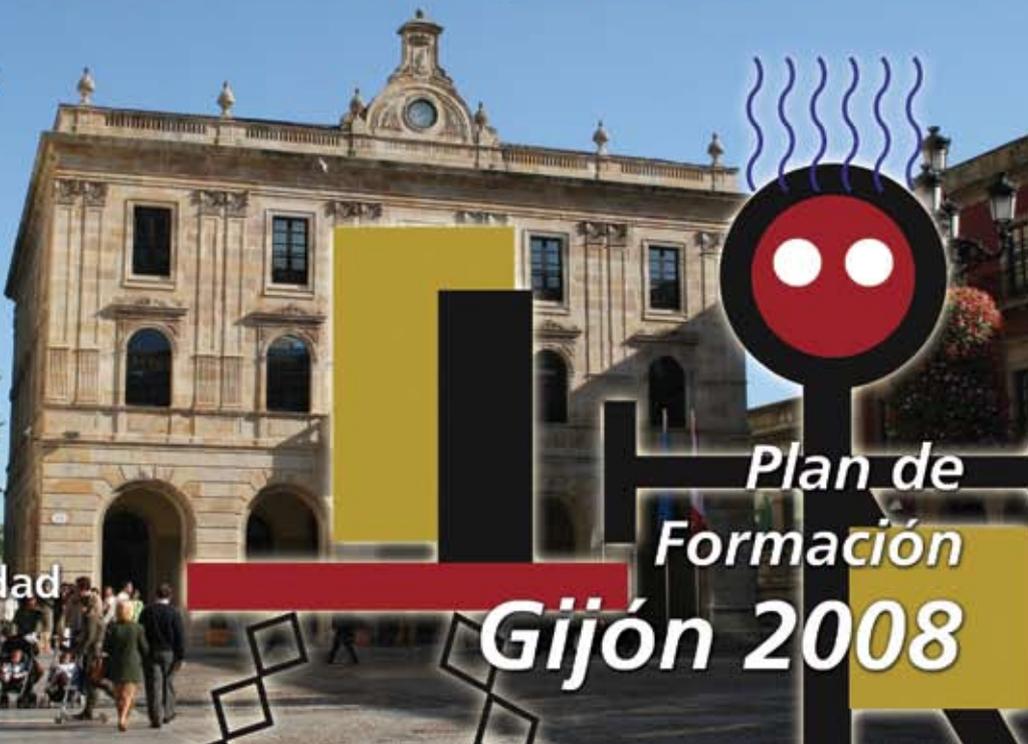


COCEMFE-Asturias en  
la semana de la movilidad



**CERMI Asturias**

Galardonada con la  
Medalla de Plata del  
Principado de Asturias



Plan de  
Formación  
**Gijón 2008**

*"la Caixa", con la integración laboral*

**10.000 gracias**

En "la Caixa" queremos dar las gracias a todas aquellas empresas que han hecho posible la integración laboral de más de **10.000 personas** en riesgo de exclusión social. Empresas que han confiado en el programa **Incorpora** y en la figura del insertor laboral.

Gracias a todos ellos, personas como Alejandro empiezan a disfrutar de una oportunidad laboral.

Si cree que ha llegado el momento de darle un giro social a su empresa, participe en el programa **Incorpora**. **Descubrirá una nueva forma de crecer.**

**OBRA SOCIAL**  
EL ALMA DE "LA CAIXA"



**Obra Social**  
Fundación "la Caixa"



# SUMARIO

## ASOCIACIONES

- 04 PARKINSON ASTURIAS  
14 APACI

## ACTUAL

- 20 Entrevista con Vicente Gotor  
Rector de la Universidad de Oviedo  
24 Plan Local de Formación 2008  
26 Semana Europea de la Movilidad

## CONOCER

- 32 CERMI-Asturias. Galardonado  
con la medalla de Asturias  
36 Volar sin barreras

## ESPACIO ABIERTO

- 42 II Campeonato de Asturias  
de Tenis de Mesa Adaptado

## VIVIR

- 46 FEDAES. Federación de  
Ataxias de España

serCapaz Nº 33. Invierno 2008.

### Consejo de redacción:

Mónica Oviedo y Eva de las Heras.

### Publicidad: Susana Fernández

Tlf.: 985 392 290 - (susana@grupoiniciativas.com).

### Diseño y Maquetación:

C.E.E. Grupo Iniciativas de Comunicación Integral, S.L.

C/ Jove y Hevia, 31 bajo. 33211- Gijón (Asturias).

Tlf.: 985 392 290 - Fax: 985 990 187.

info@grupoiniciativas.com - www.grupoiniciativas.com

### Impresión y Fotomecánica: Gráficas Eujoa (Asturias).

**Colaboradores:** Luisana de Albornoz, Beatriz Vázquez, Nuria González, Cristina Fernández, José Alberto Álvarez, Conchi Fernández y Miguel Mateos.

Las opiniones expresadas por los colaboradores reflejan únicamente las ideas de los mismos.

Está prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta revista sin la autorización del Editor.

Para contactar: comunicacion@cocemfeasturias.es

DEPÓSITO LEGAL: AS - 2755-2000 - ISSN: 1699-1125



# EDITORIAL

El 8 de septiembre se celebra el **Día de Asturias**, la fiesta de nuestra comunidad autónoma, una jornada de encuentro en la que los asturianos se reúnen, tanto en su patria chica como en los lugares más dispares del mundo, para renovar los lazos de solidaridad y el compromiso con la tierra natal o de adopción.

Pero este es un año especialmente simbólico para la gran familia que formamos el colectivo de personas con discapacidad. La medalla de plata que el Gobierno del Principado de Asturias ha decidido otorgar al **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias**, supone un reconocimiento al trabajo desinteresado y generoso de muchos años en la defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad.

Felicitemos también al resto de personas, colectivos e instituciones que fueron igualmente distinguidas por sus valores y trayectorias.

Entre ellas, distinguida con la medalla de oro del Principado de Asturias, la Universidad de Oviedo, que el pasado 21 septiembre cumplió **400 años de existencia**. Con este motivo hemos entrevistado al rector **Vicente Gotor**, y también porque las personas con discapacidad nos sentimos parte de esta institución y deseamos integrarnos en el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y luchamos por conseguir una Universidad accesible para todos.

Esperamos que encontréis informaciones útiles, como la *incorporación de dos vehículos* a nuestro servicio de transporte adaptado, adquiridos con el apoyo de la **Obra Social y Cultural de Cajastur**, así como la iniciativa del Cerme, respaldada plenamente por COCEMFE-ASTURIAS, para que se quiten puntos a los conductores que aparquen en las plazas reservadas para personas con discapacidad y movilidad reducida.

Si desea enviarnos sus opiniones e inquietudes a la sección **Cartas al Director**, es imprescindible para su publicación, que nos envíen junto con la carta, una fotocopia del D.N.I.



ASOCIACIÓN  
PARKINSON  
ASTURIAS

# NUEVA SEDE DE PARKINSON ASTURIAS



Pilar Rodríguez hace entrega a Mariano Guisasola el Tulipán de Oro en presencia de José Luis Collado. Ambos arquitectos fueron premiados por su contribución altruista en el diseño, seguimiento y dirección de las obras de adaptación de la nueva sede de Parkinson-Asturias.

Tras diez años de lucha contra la enfermedad de Parkinson en la calle Mariscal Solís Nº 5 de Oviedo, donde se encontraba la sede de Parkinson Asturias, y desde donde se coordinaban las cinco delegaciones que hay en el Principado, nos llega la noticia de que los propietarios del local lo van a derribar y de que nos quedábamos sin un lugar donde realizar las terapias que son tan importantes para que los afectados y familiares llevemos una mejor calidad de vida. Aquí empieza nuestra peregrinación por los estamentos oficiales para conseguir un nuevo local.

Era necesario realizar las gestiones necesarias para conseguirlo, sino habría que disolver la Asociación. Después de varios intentos sin éxito el Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, siendo alcalde **D. Gabino de Lorenzo**, nos ofrece uno con las condiciones que los afectados de Parkinson necesitamos. Tal vez fueran pocos los que imaginaron este momento, ni que esto ocurriría. Si, parecía increíble, pero muchos terminamos pensando que la cesión del local fue como si se nos hubiese querido anunciar lo bueno que iba a sucedernos. Una nueva sede de los enfermos de Parkinson volvería a recibirnos a todos con las puertas abiertas. Las terapias se realizarían en las horas de siempre. Todos los afectados podrían continuar

con la rehabilitación y las actividades que venían realizándose, el ánimo y el entusiasmo no habían decaído, la voluntad era grande. El local, cedido en uso, era amplio, espacioso, luminoso. Era necesario comenzar a realizar las gestiones correspondientes para conseguir adecuarlo a las necesidades de los afectados y sus familias; de no ser así la lucha llevada a cabo no daría sus frutos. La preocupación fruncía el ceño de muchos; pero el Parkinson nos había enseñado a borrar la palabra imposible de nuestras mentes. Si habíamos conseguido que se nos cediera un espacio y en tiempos en que pocos eran los que creían que ocurriese, ahora que los socios ya se habían convencido que el espacio ya lo teníamos, seguramente

no faltaría quien hiciera llegar su ayuda y de esta forma conseguiríamos adecuarlo a nuestras necesidades.

Se notifica lo ocurrido a todos los socios de Parkinson Asturias y se empiezan a solicitar las ayudas. Había que empezar buscando arquitecto y aparejador, después de unas gestiones por medio de COCEMFE, los arquitectos **Sr. Mariano Guisasola** y **Sr. José Luis Collado** preparan altruistamente un proyecto que ni en sueños nunca podríamos imaginar, un socio nos pone en contacto con el Sr. Manuel Fernández, aparejador, se le explica el caso y se ofrece a dirigir las obras como un voluntario más de la Asociación.

*¡Ahora había que buscar el dinero!* Primero llamamos a la puerta de nuestro principal valedor **CAJAS-TUR** con el director de la obra Social **D. José Vega** que como siempre nos echó una mano y grande, después a la Consejería de Bienestar Social con **Dña. Laura González** primero y **Dña. Pilar Rodríguez** después, que también nos dieron su ayuda, poco a poco íbamos recaudando fondos para las obras, pero aún era poco, el Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, por segunda vez vuelve a sacarnos del apuro en un Pleno Municipal del mes de mayo nos concede ayuda para las obras y el equipamiento para nuestra nueva sede.

En el mes de diciembre nuestra labor de compromiso con la investigación fue reconocido con el prestigioso **Premio FARMAINDUSTRIA 2007**. ¡Otra ayuda muy valiosa para poder hacer frente a los costes de la adecuación del local, a todo esto sumamos la donación de la empresa **Promociones Champions de Avilés** de los ladrillos necesarios. Buscamos constructor y por fin la empresa **Sánchez y Valdés S.L.** comienzan las obras. La nueva sede de los afectados de Parkinson volvería a recibirnos a todos con las puertas abiertas.

No pasó mucho tiempo; Arquitectos, Aparejador y Empresa constructora, habían cumplido su cometido; el local era otro y nuestras ilusiones iban haciéndose realidad. Finalmente nos anuncian que estaría en condiciones de ser utilizado a mediados del mes de mayo. Parecía mentira, era como si las ganas de hacer facilitaran las cosas; como si tan solo el deseo de verlo finalizado incrementara las fuerzas de los que allí trabajaban. En tres meses, las obras habían terminado y aquel espacio frío e inhóspito del principio se transforma en un acogedor lugar de reunión en el que todos los afectados encontrarán la ayuda y el apoyo que tanto necesitamos para aunar esfuerzos frente a la enfermedad del Parkinson.

**Y por fin llego el día esperado el 2 de Junio de 2008, el primer día que comienza la actividad en la calle Ámsterdam Nº 7, los afectados empiezan a llegar, la sorpresa se ve reflejada en los rostros al encontrarse con unas instalaciones, amplias, espaciosas, soleadas. ¡Una verdadera maravilla!**

Y por fin llego el día esperado **el 2 de Junio de 2008**, el primer día que comienza la actividad en la calle Ámsterdam Nº 7, los afectados empiezan a llegar, la sorpresa se ve reflejada en los rostros al encontrarse con unas instalaciones, amplias, espaciosas, soleadas. ¡Una verdadera maravilla! Todos nos sentimos felices por el resultado conseguido.

No nos cansaremos de dar las gracias a todas las entidades y personas que con su generosidad hacen posible que podamos llevar un día a día con mas dignidad y mejor calidad de vida en un local acondicionado para ello, y desde aquí una mención especial a los socios que de forma anónima hicieron donativos para la financiación, a los que hicieron el seguimiento de las obras, y a todas las personas que de una manera u otra pusieron su granito de arena para que los enfermos de Parkinson tengamos una sede que será ejemplar y que estará dedicada a mejorar la calidad de vida de los afectados de Parkinson y sus familias del Principado de Asturias.

**Cifras y personas. Profesionales y pacientes. Hospitales y centros de salud.**  
Tecnología e investigación, confortabilidad, respeto, servicio...  
**Al final, la salud es lo que importa.**

**48%** Aumento del presupuesto sanitario desde 2002

**99,65%** de la población asturiana con cobertura sanitaria

**7,35** La nota más alta de España para nuestra Atención Primaria

**15.000** Profesionales

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



# PARALÍMPICOS

En los pasados Juegos Paralímpicos de Pekín 2008, el REMO formó parte del programa de Competición por primera vez en la historia de los Juegos, y fue precisamente un asturiano, Juan Pablo Barcia Alonso "Pio-to" (actual Tesorero de APTAA), quien representó a España en el Skiff Masculino (1XAM). A pesar de que éste partía inicialmente en clara desventaja respecto al sevillano Luis Miguel Castro, quien ya contaba con dos Mundiales a sus espaldas, la insistencia y el buen hacer de Juan Pablo, junto al de todo su grupo de trabajo, lograron que finalmente el joven deportista Veigueño, pudiera superar con claridad al remero sevillano.

Juan Pablo Barcia uno de los cuatro paralímpicos asturianos que han acudido a Pekín.



## ASTURIANOS

Este remero veigueño debutó internacionalmente el pasado 18 de junio, compitiendo en el Skiff adaptado masculino en la regata Preolímpica celebrada en Poznan (Polonia). Allí, en tierras polacas, logró un muy meritorio cuarto puesto en la final, situándose a 18" del británico Tom Aggar, (vigente Campeón del Mundo y principal candidato al Oro en Pekín), a menos de 7" del israelí Eli Nawi, (Bronce en el Mundial del 2007), y a poco más de 2" del ucraniano Oleksandr Petrenko, (vencedor un mes antes de la regata clasificatoria Paralímpica disputada en Múnich). Además, superó en 13" al francés Patrick Laureau, (que en el año 2007 logró la cuarta plaza en el Mundial).

Por si esto fuera poco, el tiempo marcado por Juan Pablo Barcia en Poznan (5'17"72) es la 9ª mejor mar-

ca FISA de todos los tiempos, y sólo cuatro hombres han sido capaces de remar por debajo de esos guarismos: los mencionados Aggar, Nawi y Petrenko, junto al Bi-Campeón Mundial 2005-06, el australiano Dominic Monypenny.

Juán Pablo acaba de regresar de china donde competió del 9 al 11 de septiembre, sobre las aguas del Shunyi Olympic Rowing Park, situado al noroeste de la capital china, a unos 36 kilómetros de la villa paralímpica.

A pesar de medirse con rivales muy fuertes y con mucha más experiencia internacional que la suya, intentó clasificarse para la Final A de la mo-

dalidad que le colocaría entre los 6 mejores remeros del mundo, pero en esta ocasión la suerte no estuvo de su lado.

Desde éstas páginas, Juan Pablo quiere aprovechar la oportunidad que se le brinda para "agradecer el apoyo y ayuda recibido de su familia y sus amigos (porque siempre han estado ahí), así como de las distintas Instituciones u Organizaciones que han creído en él como APTAA, FEDEMA, COSA NUEVA, FER, CPE y, muy especialmente, al Club Remeros del Eo de Vegadeo, con todos sus entrenadores y compañeros, pues sin ellos nunca hubiera podido vivir esta aventura".



# ALCER EN LA Feria Internacional de Muestras de Asturias 2008

Como todos los años, ALCER ASTURIAS estuvo presente en la Feria Internacional de Muestras de Asturias (FIDMA). Al cierre de la misma podemos decir que el balance ha resultado muy positivo, ya que se inscribieron un total de 632 donantes de órganos en el stand atendido por dos personas de la Junta Directiva de trasplantados renales.

Con nuestra presencia en este tipo de certámenes nuestra asociación pretende llegar al mayor número de personas con el fin de suministrar informaciones exhaustivas sobre la donación de órganos, responder a las preguntas que se puedan suscitar y aclarar cuantas dudas se puedan

plantear acerca de los detalles concretos. Este es el objetivo principal de la campaña.

Otro importante motivo que nos lleva a acudir todos los años a la FIDMA, en Gijón es que la gente no se olvide que hay personas que necesitan

de la generosidad de los demás, y no sólo en el aspecto económico, sino de algo más importante y difícil de decidir, como es la donación de órganos al producirse el fallecimiento, que incluye la entereza necesaria para que, cuando una persona allegada a nosotros fallezca y sea un posible donante, se autorice la donación y se firmen los permisos de donación y extracción.

En pos de la consecución de estos objetivos nos impulsan a acercarnos a la población para tener un contacto directo, mediante el que podamos contar en qué consisten los tratamientos que siguen las personas con problemas renales, así como los tratamientos sustitutivos como la diálisis, la hemodiálisis y lo que significa conseguir una nueva vida con un riñón transplantado.

ALCER cuenta para llevar a cabo sus campañas en la FIDMA con la colaboración de la Obra Social de CAJASTUR y el Ayto. de Gijón.

El Secretario de ALCER Asturias



**Cocinas Asturianas**

www.cocinasasturianas.com

Gijón 985 33 27 14 • Oviedo 985 27 50 87



www.itvasa.es

www.itvasa.es

**Por la SEGURIDAD vial y la protección del MEDIO AMBIENTE**

**PRUVIA**

Teléfonos y Cita previa  
985 26 33 17 y 985 26 33 18

**GIJÓN**

Teléfono y Cita previa  
985 30 01 03

**JARRIO**

Teléfono y Cita Previa  
985 47 38 38

**CANGAS DEL NARCEA**

Teléfono y Cita previa  
985 81 06 05

**ORIENTE**

Teléfonos y Cita previa  
985 86 00 04

**NALÓN**

Teléfono y Cita previa  
985 66 11 00

**AVILÉS**

Teléfono y Cita previa  
985 52 02 28

**MIERES**

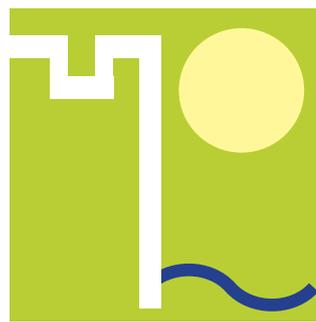
Teléfono y Cita previa  
985 45 18 15

ACCU

ASTURIAS

# 11 ESTUPENDOS DÍAS EN PEÑÍSCOLA

**Disfrutar de todo y con todo aquello que podemos** es una de las premisas que he adoptado. Esto proporciona a las personas, independientemente de las dificultades, una vida más satisfactoria y equilibrada.



Una buena manera de disfrutar son los viajes: Descanso, conocer sitios, gente nueva, costumbres de otros lugares, pequeñas aventuras...

Pero aparcando un poco la retórica, os relataré un poco esos agradables días que disfruté con las **vacaciones COCEMFE**, en Peñíscola, durante el mes de junio.

El pueblo me sorprendió un montón, allí todo gira en torno a la historia de su Castillo, el cual, aunque es obra de los caballeros Templarios, fue acabado por los Montesianos en el siglo XIV y modificado luego por el Papa Luna. Toda su trayectoria, nos fue relatada mediante la proyección en una de sus estancias a través de una película filmada dentro del Castillo, donde nos narraban cómo se desarrolló la vida de los primeros moradores de la orden de los Templarios

y cómo, posteriormente, y debido al cisma de la Iglesia en occidente, este lugar pasó a ser la residencia del Papa Benedicto XIII, denominado el "Papa Luna".

Pero no era este el aliciente único del pueblo, allí teníamos para disfrutar una inmensa playa, casi imposible de recorrer en su totalidad, con un paseo marítimo lleno de buen ambiente. Por si eso no era suficiente nuestros monitores nos organizaron durante esos días excursiones, al Delta del Ebro, Marina D'Or y el Oceanográfico de Valencia, aparte de visitas diarias a otros lugares como mercadillos, playas, etc.

Nos hospedamos en el Hotel Papa Luna que, como todo buen hotel, tenía una enorme piscina, una situación fantástica, (sólo había que cruzar la calle para llegar a la caliente

arena de su playa), su comida era muy apetitosa, con menús variados y sanos, y por las noches actuaciones con baile y cantante en directo en la terraza. Además, en todo momento que necesitamos alguna cosa teníamos a nuestros tres monitores para echarnos una mano.

Pero lo mejor es que, afortunadamente, muchos podemos llevar a cabo esto gracias a las vacaciones con COCEMFE, y que conste que no estoy en nómina, ni nada por el estilo, ja, ja, ja. Mi intención es que aquellos que aún no han acudido, lo prueben, y luego me decís si tengo o no razón en que esto alegra nuestras vidas.

Un fuerte abrazo para todos mis compañeros de viaje y para nuestros tres monitores

**Luisana de Albornoz**



# en marcha...

## EL CENTRO DE APOYO A LA INTEGRACIÓN PARA PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO - CÉBRANO

El próximo mes de octubre comienza a funcionar en horario de 10:00 a 17:00 h.

La Consejería de Bienestar Social ha concertado 20 plazas de centro de día para personas con Daño Cerebral Adquirido, aprobando un presupuesto para este año de 36.000 euros y el que viene de 144.000 euros. De esas 20 plazas, 10 son para grado III, y 10 para grado II.

**La Consejería de Bienestar Social ha concertado 20 plazas: 10 son para grado III, y 10 para grado II. El objetivo del centro está en mejorar la calidad de vida de las personas usuarias del centro y de sus familias.**

El Centro de Apoyo a la Integración para personas con DCS tiene por objeto mejorar la calidad de vida de las personas usuarias del centro y de sus familias.

**Se ofertará una atención integral y personalizada con objeto de:**

- ▶ Incrementar sus niveles de autonomía en actividades de vida diaria básicas e instrumentales.
- ▶ Facilitarle la participación social y reducir el aislamiento.
- ▶ Colaborar en el apoyo a las familias contribuyendo a su cuidado.
- ▶ Promover que desarrolle o adquiera habilidades para la reintegración en la vida laboral, en quien tenga capacidad para ello.
- ▶ Facilitarle el acceso a los dispositivos de empleo existentes en el Principado.
- ▶ Proporcionarle, a quien no tiene capacidad para reintegrarse en la vida laboral, una actividad ocupacional reglada que le permita el desarrollo o mantenimiento de sus capacidades funcionales.
- ▶ Promover que desarrolle o adquiera habilidades para el uso y disfrute del ocio y tiempo libre.



Imagen del Centro.

Cualquier persona que quiera acceder al centro deberá dirigirse a los Servicios Sociales municipales de zona para formalizar la solicitud. Lo podrán solicitar cualquiera que padezca un daño cerebral por:

- ▶ Traumatismo craneoencefálico: accidente de tráfico, laboral, deportivo.
- ▶ Accidente cerebro vascular: derrame cerebral, embolia, trombosis o tumor.



**Vda. de Martínez Laviada, s.a.**

**Transportes  
Cisternas - Frigoríficos - Carga general**

Crta. AS-18, Km 21.9 - Puente Rocés, s/n. 33211 Gijón

Telf. Administración: 985 167 535 - Fax: 985 167 791  
Telf. Transporte: 985 321 286 / 321 500 - Fax: 985 327 951  
Telf. Garaje: 985 321 833 - Telf. Taller: 985 328 860

**SAINT-GOBAIN  
SANIPLAST**

POLÍGONO PRONI. 33199 MERES-SIERO (ASTURIAS)  
TELÉFONO: 985 792 224 - FAX: 985 793 011

# ACTIVIDADES DE VERANO



## SALIDA A LA PLAYA DE RODILES



Os mostramos en la fotografía un buen momento del día.

El pasado 16 de Julio hemos aprovechado la oportunidad de utilizar **la furgoneta que La Caixa** ha ofrecido a las asociaciones de COCEMFE. Nos hemos decidido a visitar una de las **playas adaptadas** que hay por la costa asturiana, disfrutando a la vez de sus magníficos paisajes. Los socios y familias de ASEMPA han pasado el día entero en **Rodiles**, gratamente sorprendidos por las instalaciones adaptadas para discapacitados, el personal voluntario que se presentó a nuestra disposición y el aparcamiento recientemente ampliado. Alguno de nuestros asociados se decidió a utilizar los **Anfibuggys**, sillas acuáticas adaptadas para personas con discapacidad, que la **Cruz Roja** dispone en sus casetas para su utilización.

## BICIS ADAPTADAS PARA DISCAPACITADOS

El 26 de Julio hemos tenido la oportunidad de probar las bicis adaptadas para personas con discapacidad. Tras mantener un contacto con **FEDEMA** y el **Club Deportivo Cosa Nueva**, nos citamos en la Pista de Atletismo del Complejo Deportivo de Avilés, donde se nos informó sobre su utilización, pudiendo comprobar la comodidad y utilidad de las mismas.

No pudieron acudir todos los asociados que lo deseaban debido a las fechas en las que nos encontramos, pero no se dejará de repetir la iniciativa deportiva con el resto de los asociados.

## PARTIDO SOLIDARIO EN INFIESTO



El **II Encuentro Solidario en Infiesto** tuvo lugar el 23 de Agosto en el Campo de Solferán, Sebares. Se jugó un partido de fútbol femenino entre los equipos de 1ª División, *Gijón Femenino* y *Sporting*. Ha sido un acto benéfico en la que se ha reunido aproximadamente un centenar de personas entre socios, familiares, deportistas, amigos y colaboradores.

Han sido momentos muy intensos en el terreno de juego, pero los ganadores han sido todos/as las jugadoras y los organizadores en su conjunto, ya que al finalizar el acto se les ha obsequiado con el **Trofeo Amistad** y un pequeño detalle a cada participante.

Las familias de ASEMPA también han querido formar parte del evento invitando con sus mejores postres y platos

variados a los participantes para que recuperaran las energías gastadas.

Damos las gracias a todas las empresas, Organismos y Entidades que nos han apoyado para llevar a cabo el encuentro con mucha ilusión: *Consejería de Cultura y Turismo, Ayuntamiento de Gijón, Ortopedia Shortes, Carfama, Cajastur, Caja Laboral, Ortopedia Garmat, Ilmo. Ayuntamiento de Piloña, Periódico Fielato, El Comercio* y a los organizadores *Fútbol Club Sebares* y el *Patronato de Deportes de Piloña*, entre otros.

Esperamos que los próximos años sean tan buenos como el presente para continuar organizando estos eventos y obtener tan buena respuesta de la población asturiana.

► Beatriz Vázquez González. Trabajadora Social de ASEMPA y Junta Directiva. ◀

# I CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA

## DE FIBROSIS QUÍSTICA

El pasado mes de junio, concretamente los días 27 y 28, tuvo lugar en Madrid el I Congreso de la Federación Española de Fibrosis Quística, al que asistieron un total de 231 personas entre afectados, familiares y profesionales. La Asociación Asturiana Contra la Fibrosis Quística también contó con su respectiva representación en el congreso a cargo de varias familias y miembros de la Junta Directiva.



Pablo Motos padrino de honor de la Federación Nacional.



Los temas tratados han sido de especial interés para el público asistente.

Las ponencias han tocado temas de especial interés e importancia para el colectivo de la Fibrosis Quística, destacamos:

- ▶ Infecciones pulmonares.
- ▶ Infecciones cruzadas.
- ▶ El trasplante pulmonar.
- ▶ Nutrición y hábitos alimenticios.
- ▶ Detección precoz de la enfermedad.
- ▶ Cuidado de las vías venosas de los pacientes.
- ▶ Importancia de la fisioterapia.

En las cuales no sólo han participado los profesionales sociosanitarios, sino también las propias personas afectadas de Fibrosis Quística, las cuales

han podido exponer sus experiencias personales. Cabe destacar la conferencia de clausura del congreso a cargo del **Dr. Daniel Schidlow**, eminente experto en Fibrosis Quística y médico del Cystic Fibrosis Center at St. Christopher's Hospital for Children, de Philadelphia; que abordó los corolarios y perspectivas en la segunda década del descubrimiento del gen.

El Congreso también contó con sus momentos de ocio, en especial con una cena de clausura en la que los asistentes pudieron deleitarse con la música de la actriz y cantante *Beatriz Luengo*, y con la presencia del perio-

disto *Pablo Motos*, el cual fue nombrado Padrino de Honor de la Federación Española de Fibrosis Quística, en agradecimiento a la labor de divulgación y ayuda que realiza a favor de la enfermedad.

Por otro lado, y de cara a la recta final del año, señalar que desde la Asociación Asturiana Contra la Fibrosis Quística, continuaremos con nuestros servicios habituales de Atención Psicosocial y de Fisioterapia Respiratoria Domiciliaria, con nuestras reuniones del Grupo de Padres, con nuestra tradicional Cena Benéfica y con aquellas actividades que puedan surgir.



### GRUPOTAPIA

Tel. 985 21 29 56  
www.grupotapia.com



SEGURIDAD Y  
TELECOMUNICACIONES



### RIERA DUVAL S.L.

ADAPTACIÓN DE VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

33947 Escobio s/n. San Martín del Rey Aurelio - Asturias. Tlf. 985 674 856 - Fax: 985 697 872



AMDAS - LA FONTE

Asociación de Mujeres Discapacitadas de Asturias

# AMDAS LA FONTE EN "BARRIO A BARRIO"

Nuestro gran "caballo de batalla", las **BARRERAS ARQUITECTÓNICAS**, y esta vez a través de Canal 10 en su programa "Barrio a Barrio".



cia accesible, varias tiendas inaccesibles, las dependencias de Correos que tienen escaleras, salvamos unas cuantas aceras gracias a la ayuda de nuestras compañeras y terminamos tomando un culín de sidra en la Sidrería Covadonga, porque además de tener una rampa de acceso al local, también cuenta con baño adaptado, y ya sabéis que en Asturias hay un dicho "para beber sidra hay que saber mexala", en este caso "poder" y tener donde mexala.

El día 21 de Agosto se emitió en canal 10 un documental sobre barreras en la ciudad de Gijón en el cual **AMDAS LA FONTE** al ser protagonista, le dio un enfoque de "MUJER". Queríamos mostrar, demostrar y denunciar una vez más, las múltiples barreras que una mujer con discapacidad tiene que superar todos los días para desempeñar las tareas cotidianas como cualquier persona.

Aunque sabemos que nuestra visibilidad es cada día más manifiesta, es verdad que también seguimos siendo las grandes olvidadas. Una mujer con discapacidad sigue siendo "MUJER" con todo lo que conlleva. Hacer compras, comida, atender la casa, a la familia, marido, hijos, nietos... y como es lógico atendernos a nosotras mismas; comprar ropa, lencería, ocio, y todo lo que cualquier persona hace a diario. Claro que con las dificultades con las que nos encontramos para realizar todas estas tareas, nosotras necesitaríamos días de 48 horas.

Por esto, cuando Canal 10 nos hizo la propuesta de grabar este programa, 7 mujeres de **AMDAS LA FONTE** nos pusimos en marcha e intentamos plasmar lo que podía ser un día de compras. Las 7 protagonistas fuimos; Adela, Demetria, Loli, Olga, Sila, Marta y Mercedes. En el recorrido que elegimos había muchas barreras pero también locales que aunque no estén adaptados, sí se podía entrar de forma autónoma. Visitamos una farma-

Este documental, como ya dijimos al principio, que se ha grabado en la ciudad de Gijón, se puede tomar como referencia para toda Asturias, ya que las barreras existen en todas partes, tanto en lo que ya estaba construido antes de la Ley de Barreras, como en lo que se hace nuevo. Esta muy claro que mientras que la Administración siga concediendo permisos de obras sin supervisarlas, no cumpliendo la normativa vigente, tendremos que seguir con el "caballo de batalla" y siendo ciudadanas de segunda. Pero desde **AMDAS LA FONTE** seguiremos luchando con los recursos que tenemos a nuestro alcance, como en este caso a través de Canal 10, ya que es de vital importancia que los medios de comunicación se hagan eco de nuestra problemática, para intentar mentalizar a la sociedad en general, de que tod@s somos discapacitados en algún momento de nuestra vida. Y por supuesto damos las más extensivas gracias a todo el equipo y muy en particular al reportero José Ramón Uria.



A.D.E.A.P.A.  
Asociación de Espondilíticos  
Asturianos

# ACTIVIDADES



La Asociación de Espondilíticos Asturianos, ADEAPA, viene desarrollando a lo largo de estos años, entre otras actividades, los grupos de terapia.

## ¿QUÉ SON GRUPOS DE TERAPIA?

Los grupos de terapia son unos encuentros entre pacientes para hacer rehabilitación dos o tres veces por semana. En estos momentos tenemos en actividad cuatro grupos, en Avilés, Gijón, Oviedo y Langreo, con mayor o menor afluencia de asociados y, según los medios de que disponen, con distintas modalidades.

En Avilés hacen los ejercicios de quinesiterapia en un gimnasio municipal y la hidroterapia en una piscina también municipal, dirigidos por un monitor; en Gijón, de momento sólo hacen quinesiterapia, dirigidos por un médico, paciente a su vez; en Oviedo hacen las dos cosas en un centro privado, y en Langreo utilizan las instalaciones del Sanatorio Adaro.

## NECESIDAD DE UNA REHABILITACIÓN DIARIA

En la E.A. la rehabilitación continuada es fundamental, pero desgraciadamente, está demostrado estadísticamente que sólo un número ínfimo de afectados dedica esos 20 o 30 minutos diarios a realizar los ejercicios prescritos en su domicilio, unos días por pereza, otros por olvido, otros por cansancio, etc.



Sin embargo, con los grupos de terapia se sienten obligados a asistir con sus compañeros, además del aliciente de la tertulia, durante y después de la sesión.

## FUTURO

Nuestro objetivo es aumentar los grupos y mejorarlos, pero para eso necesitamos la complicidad de nuestras autoridades sanitarias. Tenemos que concienciarlas de que, lejos de ser un gasto, la rehabilitación es una inversión rentable, pues disminuye el gasto farmacéutico, las incapacidades laborales, y contribuye a una mayor calidad de vida del paciente.

**F.L. Diseño**  
MOBILIARIO Y DECORACIÓN

Electrico Quintanilla, 61. 33208 Gijón  
Tel. 985 38 48 73 - Fax: 985 16 32 41

siempre hay un número

Tlf.: 985 133 930 - [www.ascensorespresa.com](http://www.ascensorespresa.com)

Ascensores  
**TRESA**  
Elevators

ISO 9001  
ISO 14001  
AS 9100



# HACIA TU CORAZÓN

Imagina que tu corazón comienza a fallarte, ya es un corazón anciano, se ha puesto nervioso en su primera entrevista de trabajo, se ha enamorado por primera vez, se ha roto en más de una ocasión por amor, ha latido con más fuerza el día de su boda, se ha emocionado como jamás pensó por el nacimiento de su primer hijo y ha sufrido por la pérdida de sus seres queridos. Tu corazón ha tenido una vida llena de sensaciones y siempre ha sido un corazón sano, fuerte y con una vida feliz.

Ahora imagina que ese corazón ha nacido enfermo, se pondrá nervioso en su primera operación, latirá con más fuerza el día que le den el alta hospitalario, estará acompasado con el latido de sus padres en la segunda intervención, se emocionará cuando vea a sus compañeros de habitación, sufrirá cuando otros niños miren esa enorme cicatriz que tiene en su pecho... aun así será un corazón lleno de vida, de ilusión, de esperanza y fantasía, pues se llenará de alegría con el abrazo de sus amigos el primer día de colegio, después de su segunda operación, ese año en la carta a los reyes magos, pedirá entre los juguetes, no tener que volver al hospital..." mamá que se me quite esto del corazón".

Un día tomamos la decisión de tener un hijo, nuestra felicidad era tanta que sólo podíamos verla completada con el hecho de ser padres, crear una vida, una personita a quien transmitirle todo nuestro amor, nuestro cariño, y nuestras ganas de vivir. Traería cambios a nuestra vida, ¿pero cómo íbamos a imaginar que traería tantos?... nuestro pequeño nacía con una herida en el corazón y nuestros corazones quedaron heridos para siempre.



Al pasar de los años se sucedieron los miedos, el cansancio, el dolor, un día te sientas y ya no puedes más, necesitábamos buscar a alguien, algo, un sitio donde acudir, donde nos puedan entender y entonces creamos una asociación, lo que no sabíamos es que nosotros nos convertiríamos en ese algo o alguien.

Parece lógico que los niños tengan aseguradas y cubiertas todas sus necesidades, que se tengan en cuenta todos sus derechos y más con una enfermedad, ¿Cómo podemos transmitirles a ustedes lo que no pueden ver?, su corazoncito está oculto, lo tapa su pecho y una bonita camiseta, al igual que su alma ¿Es invisible?, hemos de conseguir asegurar el bienestar de nuestros **pequeños corazones**.

Somos un colectivo "nuevo", pues antes nuestros niños no sobrevivían, su corazón dejaba de latir, tan pronto como se asomaba a la vida. Afortunadamente hoy día la medicina en el campo de las cardiopatías ha avan-

zado mucho y podemos ver crecer, sonreír y jugar a nuestros pequeños, aunque siempre hemos de tener en cuenta la continua atención que hemos de prestar al más mínimo detalle cuando realizan actividades, una sencilla herida jugando en el patio del recreo requiere unos cuidados especiales.

Cada día vemos reflejado en el rostro de las familias sentimientos de soledad, angustia, miedo y desconocimiento ¿Cómo le cuentas a tu hijo que le van a operar el corazón? ¿Cómo le explicas que tiene una cardiopatía? ¿Mamá que es eso? Y ¿cómo le dices a tu hijo que todo saldrá bien?, viene un hombre muy sonriente vestido de verde, se lleva a tu niño, ¿Qué piensas mientras se aleja envuelto en lágrimas hacia el quirófano?, te quedas en la sala de espera "ESPERANDO" y descubres porqué se llama así, te invade el vacío.

El tratamiento de las cardiopatías infantiles, requiere una atención fuera de nuestras fronteras, debemos des-

**Hemos comprobado que el desarrollo del SOAF, (Servicio de Orientación y Apoyo a Familias), es un refuerzo muy positivo tanto para el crecimiento de los peques como para el de sus familias. En la actualidad, 250 familias cuentan con nuestro apoyo.**



plazarnos a la comunidad de Madrid, en muchas ocasiones por un periodo de tiempo indeterminado y que se suele alargar, lo que agrava el sentimiento de incertidumbre, y hace más difíciles superar estas situaciones.

Para nuestros pequeños, es una experiencia angustiosa, dejan su entorno habitual, padres, hermanos, familiares y amigos además del absentismo escolar, producto de las largas estancias en los centros hospitalarios, por ello buscamos facilitar al máximo los desplazamientos y estancias de sus familiares fuera del principado de Asturias.

Como cualquier niño o niña, nuestros pequeños, también tienen inquietudes, ganas de divertirse, de hacer amigos y amigas, de aprender cosas nuevas, de valerse por sí mismos. Pero sobre todo tener una infancia feliz y hacer lo mismo que sus amigos sin cardiopatías, olvidarse de hospitales, de revisiones y de todo aquello que sabemos que nuestros pequeños deben afrontar con su enfermedad, que el recuerdo más im-

portante de sus ingresos hospitalarios sea las salas de juego.

Poco a poco aprendes a tomar las cosas con más serenidad. Cuando te duele te duele y cuando disfrutas, disfrutas sin mirar más allá de lo que hoy vives. El apoyo de tu entorno se convierte en algo vital. Hablar con otras personas que están pasando lo mismo te ayuda, que alguien te escuche y sepa lo que estás sufriendo te permite seguir adelante.

Hemos comprobado que el desarrollo del SOAF, (Servicio de Orientación y Apoyo a Familias), es un refuerzo muy positivo tanto para el crecimiento de los peques como para el de sus familias y poco a poco vemos aumentado el número de personas que acuden a la sede en busca de ayuda, pues comenzamos con 60 socios el primer año y actualmente cuentan con nuestro apoyo 250 familias.

Año tras año desde APACI, ofrecemos actividades entre las que destacan: *La fiesta de la primavera, el rastrillo benéfico, el campamento de*

*verano, el concurso de dibujo navideño, la lotería de navidad, el día del niño cardiópata, y durante todo el año realizamos talleres de apoyo psicológico para las familias y talleres infantiles con voluntarios, y de forma ininterrumpida ofrecemos un servicio de acogida, orientación, información, acompañamiento y seguimiento a las familias.*

Las familias, se adaptan a vivir con ello (no queda otro remedio), a confiar en que no pase nada, a las medicaciones, a los médicos, análisis de sangre, si está pálido..., a demasiadas cosas. Y te acostumbras y tratas de hacérselo más fácil, aunque tú estás rota por dentro para que tu hijo no se asuste, no se preocupe y viva lo más normalmente posible. En estos momentos en que nos disponemos a seguir adelante, nos preguntamos que más podemos hacer, y entonces el amor y la generosidad hacen que se repita el milagro, y creamos otra vida.

Palabras como pareja, hijos, padres, hermanos... nuestro hogar rebosa vida, con limitaciones, "PERO VIDA", esto es lo que podemos transmitir a nuestros hijos, ellos lo harán aún mejor.

Con estas líneas termino este artículo "Hacia tu corazón", ojalá te sientas tan bien, tan fuerte, tan esperanzado e ilusionado como nosotros. Gracias. Este es el día a día de muchas familias... en Asturias hay más de 2.000 casos de Cardiopatías Congénitas. **¿Vamos a dejar a 2.000 niños con el corazón al descubierto?**





8 DE NOVIEMBRE DE 2008. PALACIO DE CONGRESOS DE GIJÓN

# III JORNADA REGIONAL DE LUPUS PARA MÉDICOS Y PACIENTES

DIRECTOR CIENTÍFICO: DR. BERNARDINO DÍAZ.

Coordinador de la Unidad de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas del Hospital Universitario Central de Asturias.

## PROGRAMA CIENTÍFICO

### Primera Mesa de 09:30 a 11:00 h. INMUNOSUPRESORES Y EXPERIENCIAS EN EL ABORDAJE DE LAS ENFERMEDADES AUTOINMUNES

- ▷ **Introducción** (10 min).  
Dra. Carmen Gutiérrez.  
Jefe de Servicio de Inmunología del Hospital Universitario Central de Asturias (H.U.C.A.).
- ▷ **Inmunosupresores del trasplante: su utilización en el lupus** (30 min).  
Dr. Francisco Ortega.  
Coordinador del Área de Nefrología del H.U.C.A.
- ▷ **La experiencia del Servicio de Enfermedades Autoinmunes del Hospital Clínic de Barcelona** (30 min).  
Dr. Ricard Cervera. Jefe del Servicio de Enfermedades Autoinmunes del Hospital Clínic de Barcelona.
- ▷ **Discusión** (20 min). Moderadores:
  - Dra. Carmen Gutiérrez.  
Jefe de Servicio de Inmunología del H.U.C.A.
  - Dr. Fidel Asensio.  
Jefe de Servicio de Medicina Interna del Centro Médico de Asturias.

11:00 - 11:30 h. **Café.**

### Segunda Mesa de 11:30 a 13:40 h. ENFERMEDADES AUTOINMUNES. EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL DEL L.E.S. (Parte I)

- ▷ **Daño Lúpico en el Sistema Nervioso Central** (40 min).  
Dr. Yehuda Shoenfeld. Jefe de Departamento de Medicina "B" y del Centro de Enfermedades Autoinmunes del Sheba Medical Center. Tel Aviv (Israel).
- ▷ **Las múltiples caras del L.E.S.: Importancia de las manifestaciones iniciales** (30 min).  
Dr. Miquel Vilardell. Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital Vall d'Hebrón de Barcelona.
- ▷ **El riñón en el L.E.S.: Cómo estudiarlo y cómo cuidarlo** (20 min).  
Dr. de la Torre Fernández. Adjunto al Servicio de Nefrología del Hospital San Agustín de Avilés.
- ▷ **Las articulaciones en el L.E.S.: Cómo valorarlas y cómo cuidarlas** (20 min).  
Dr. Torre Alonso. Jefe del Servicio de Reumatología del Hospital Monte Naranco.
- ▷ **Discusión** (20 min). Moderadores:
  - Dr. Dámaso Escribano. Jefe de Servicio de Medicina Interna del Hospital de Jove de Gijón.
  - Dr. Cervera. Jefe del Servicio de Enfermedades Autoinmunes del Hospital Clínic de Barcelona.

14:00 - 16:00 h. **Comida de trabajo.**

**APARTAMENTOS RURALES**

## LA REGATINA

Situado a 1 Km. de la Playa de La Concha.  
Totalmente equipados, adaptados para minusválidos.

33155 LAMUÑO  
TELEFONO 985 59 73 29  
www.apartamentoslaregatina.com

CUDILLERO  
Principado de Asturias

**SERVIMOTOR GIJON, S. A.**

CONCESIONARIO DE CAMIONES Y AUTOBUSES



Ctra. Gijón - Oviedo. 33392 Porceyo - Gijón  
Tlf.: 985 167 671 - Fax: 985 168 682



© Vasco - fotolia.com



**Tercera Mesa de 16:00 a 18:00 h.**  
**ENFERMEDADES AUTOINMUNES. EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL DEL L.E.S. (Parte II).**

- ▶ **Valoración diagnóstica y terapéutica del Síndrome de Hughes (SAF) en el L.E.S.** (40 min).  
**Dr. Graham Hughes.** Unidad de Lupus del Hospital Saint Thomas de Londres.
- ▶ **El cuidado de la piel en el L.E.S.** (20 min).  
**Dr. Santos-Juanes.**  
 Adjunto al Servicio de Dermatología del H.U.C.A.
- ▶ **El cuidado de los ojos en el L.E.S.** (20 min).  
**Dra. Baamonde.**  
 Adjunta al Servicio de Oftalmología del HUCA.

- ▶ **Infecciones en el L.E.S.: Cómo valorarlas y cómo prevenirlas** (20 min).  
**Dr. Caminal.**  
 Adjunto al Servicio de Medicina Interna II del HUCA.
- ▶ **Discusión** (20 min). Moderadores:
  - **Dr. Morís.** Jefe de Sección de Medicina Interna del Hospital de Cabueñes de Gijón.
  - **Dr. Vilardell.** Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital Vall d'Hebrón de Barcelona.

**Datos de contacto:** Teléfono: 985 172 500 - Fax: 985 170 538 - Email: [lupusasturias@telefonica.net](mailto:lupusasturias@telefonica.net)  
**Nota:** Para solicitar los servicios de interpretación simultánea, es imprescindible la inscripción previa al evento.



**Ctra. Oviedo - Gijón, Km. 12**  
**Tels. 985 261 498 - 985 262 844**  
**33192 Pruvia - Llanera**

Instalaciones eléctricas  
 Telecomunicaciones  
 Instalaciones de climatización y ventilación  
 Mantenimiento industrial y de edificios  
 Reparación de motores y máquinas eléctricas



WWW.ADOBER.ES • ADOBER@ADOBER.ES  
 OFICINA PRINCIPAL: C/27 de Pi. María Goyena, 27. María Coria, 48. Tel.: 985 30 88 41. Fax: 985 32 06 88  
 11004: C/ San Guillermo, 58. Bajos: 34006. Tel.: 987 21 42 95. Fax: 987 21 42 95.  
 OVIEDO: Edificio Logos, 46. La Carretería. 33011. Tel.: 985 28 10 55





**Lealtad, 13 - 33212 Gijón**  
**Apartado 314 - 33280 Gijón**  
**Tel.: 985 321 700 - Fax: 985 323 831**

[www.olmar.com](http://www.olmar.com)



# SALIDAS CULTURALES

## de U.M.A.

Todos los jueves de cada mes UMA organiza salidas culturales para sus socios en ellas se visitan distintos lugares con interés histórico, artístico, natural, etc. de Gijón o sus alrededores. En los últimos meses se han realizado las siguientes:



Socios de U.M.A. durante su visita a la Universidad Laboral.

### UNIVERSIDAD LABORAL

El pasado 27 de marzo hicimos una visita guiada a la Universidad Laboral de Gijón, que ha sido recientemente restaurada. La visita se centró en los monumentales patios porticados del edificio histórico, teatro y torre. Esta última ha incorporado un ascensor accesible que nos permitió subir a la planta 17 y contemplar el conjunto arquitectónico desde una perspectiva nueva así como la bahía de Gijón y los montes que rodean nuestra ciudad. **Participaron 23 personas.**

### CIUDADELA CELESTINO SOLAR Y TERMAS ROMANAS

El día 24 de abril organizamos una doble visita, dentro del programa de salidas culturales mensuales, por un lado se visitó la Ciudadela de Celestino Solar (más conocida como Ciudadela de Capua) y por otro las Termas Romanas. El recorrido por la antigua ciudadela de Capua, actualmente convertida en parque - museo, nos permitió conocer de primera mano las condiciones de vida de la clase obrera a lo largo de gran parte del siglo XX. Posteriormente nos dirigimos a las Termas Romanas del Campu Valdés y visitamos este interesante yacimiento-museo situado en el corazón del barrio histórico de Gijón. En ambos casos las visitas fueron guiadas. **Participaron 23 personas.**

### CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN PESQUERA

La visita cultural correspondiente al mes de mayo se realizó al Centro de Experimentación Pesquera, un museo - acuario poco conocido que se halla en la Escuela Náutico-pesquera de Gijón (detrás de la Casa del Mar), y que guarda una interesante colección de curiosidades marinas (calamar gigante, huesos de ballenas, etc.) encontradas por los pescadores y marinos gijoneses en su quehacer diario. Se complementa el bagaje del museo con una serie de acuarios con diversas especies de peces propios del mar Cantábrico. La visita fue guiada por expertos en la materia, que nos explicaron detalladamente cada elemento del museo. UMA agradece la especial deferencia que tuvo este centro con nuestra Asociación al permitirnos realizar la visita fuera del horario oficial. **Participaron 19 personas.**

### CONSERVERA GONZÁLEZ BARRIO

El 24 de junio **19 socios de UMA** visitaron, dentro del Programa de Salidas Culturales, la industria Conservera González Barrio, sita en el polígono de Somonte III, en Gijón. González Barrio es una industria conservera de pescado de origen familiar caracterizada por la calidad de sus productos y las técnicas tradicionales artesanales utilizadas en su tratamiento y envasado. De la mano de su director recorrimos completamente el proceso artesanal de la elaboración de conservas de anchoas, introduciéndonos con sus comentarios en un género de vida que pese a haber sido tradicional en nuestra ciudad es actualmente desconocido para la mayoría. A lo largo de la visita se nos explicó detalladamente la evolución en el tratamiento del producto a lo largo de las últimas décadas. Finalmente visitamos el pequeño "museo" de la fábrica, en el que se guardan como recuerdos de otros tiempos antiguas máquinas, viejas latas, etc. que ilustran la larga historia de esta tradicional conservera, y los que quisieron pudieron adquirir lotes de productos de la marca. Desde UMA queremos agradecer a la dirección de la Industria Costera la deferencia que han tenido con nosotros al mostrarnos su fábrica y conocer de primera mano sus actividades.



Espicha de U.M.A. en los Pericones.

### CENA DE CLAUSURA DE ACTIVIDADES DE VERANO

Es tradicional en UMA celebrar una **cena de clausura** de actividades todos los veranos. En esta ocasión la fecha elegida fue el día **25 de julio**, y el lugar el restaurante Savannah, de Gijón. A las 9 y media de noche nos reunimos **38 personas** con la finalidad de divertirnos y pasar una agradable velada, que se prolongó hasta pasada la medianoche entre la alegría general, culminando la noche con un baile.

### ESPICHA EN LOS PERICONES

Dentro del Programa de Actividades de Ocio y Tiempo Libre el pasado **5 de julio** se organizó una animada espicha en el gijonés parque de Los Pericones. Aprovechando la bonanza climática **23 socios** de UMA se reunieron en el parque y pasaron una agradable tarde de verano de merienda campestre.

## 2 NUEVOS TALLERES

Desde UMA procuramos continuamente estar en sintonía con las necesidades del colectivo y promover actividades y programas en esa dirección. Este otoño UMA ofrece dentro de su oferta de programas y actividades dos novedades muy necesarias.

#### ◆ TALLER DE PREVENCIÓN DE LA SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Este taller se inició en el mes de julio con una charla y visionado de video sobre "Prevención de riesgos de accidentes en el hogar" con un importante éxito de participantes. La finalidad de este taller es instruir al colectivo de personas con discapacidad física sobre diversos aspectos de prevención de la salud con la finalidad de aumentar su calidad de vida. Está articulado entorno a charlas,

debates y exposiciones con periodicidad mensual.

#### ◆ TALLER DE PSICOMOTRICIDAD PARA NIÑOS

Desde hace tiempo hemos detectado una importante demanda de un taller destinado exclusivamente a la psicomotricidad de niños. Este taller está desarrollando sus actividades desde el mes de septiembre en el local social de la Asociación. Está formado por **tres grupos**, en función de la edad de los niños, y se imparte los miércoles y viernes por las tardes.

**ESTANTERIAS**





- Armarios de vestuario
- Estantería para palets
- Estanterías Carga Ligera y Pesada
- Cajas de plástico y cartón
- Cierres de seguridad

[elhe@elhe.e.telefonica.net](mailto:elhe@elhe.e.telefonica.net)

Plaza Humedal, 5  
Telf. 985 35 42 34  
GIJÓN

Pol. Industrial de Tabaza, zona C - 5 B  
Telf. 985 57 50 61 - Fax. 985 57 70 05  
Tabaza - CARREÑO

¡NO DEJE PASAR ESTA OPORTUNIDAD!

LE OFRECEMOS UNAS CONDICIONES INMEJORABLES PARA VIVIR EN VIESQUES  
EN 1ª LÍNEA DEL PARQUE FLUVIAL  
PISOS de 1, 2, 3 y 4 DORMITORIOS CON PLAZA DE GARAJE Y TRASTERO



¡CONSULTENOS, SEGURO QUE LLEGAREMOS A UN ACUERDO!

Información y venta:

NUEVA OFICINA DE OBRA  
Martes y Jueves de 17 a 20 h.

[www.promosa.es](http://www.promosa.es)  
[depventa@promosa.es](mailto:depventa@promosa.es)  
T. 985 34 22 11



PROMOSA  
Registra. M. 1400 - 1400



# Vicente Gotor Santamaría

## RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

**P. ¿Podría explicar qué servicios ofrece el Servicio de Empleo Universitario a los estudiantes con discapacidad?**

Cualquier alumno, tenga o no discapacidad, recibe el mismo asesoramiento en materia de orientación laboral. No obstante, ante las múltiples manifestaciones de la discapacidad, la Universidad ha emprendido actuaciones con entidades especializadas en la problemática de los demandantes de empleo con discapacidad para poder atender demandas más específicas.

**P. Actualmente existen en el mercado adaptaciones que favorecen el acceso a la informática de las personas con discapacidad, ¿Se forma a los profesores para transmitir los conocimientos necesarios para la óptima utilización de estas herramientas que optimicen este acceso?**

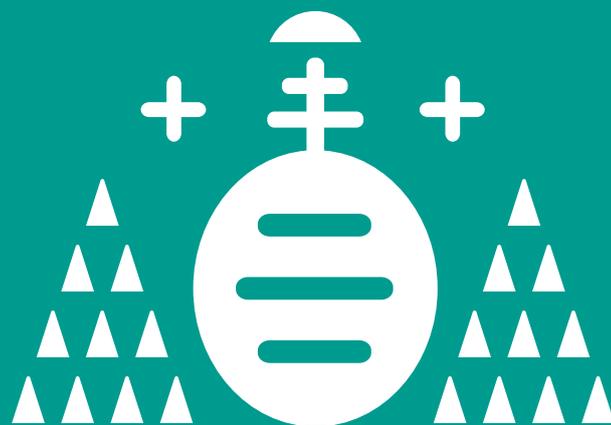
Junto con el desarrollo de diferentes acciones de sensibilización, la Universidad organiza cursos específicos dirigidos al personal docente con el objeto de mejorar las actitudes y prácticas para con los alumnos con discapacidad.

Por otro lado, en el pasado mes de julio la Universidad de Oviedo ha suscrito un convenio con la *Fundación Cibernvoluntarios* entre cuyas actuaciones se incluye el acceso a la informática de las personas con discapacidad.

**P. ¿Tiene pensado la Universidad de Oviedo establecer, como ya ocurre en otras universidades, programas de ayudas para alumnos con necesidades especiales, tales como introducir la figura de alumno colaborador, cuidador especial, intérprete de lengua de signos, ayudas técnicas especializadas, etc.?**

La Universidad tiene un compromiso de profundizar en diferentes actuaciones con el propósito de lograr una completa igualdad de oportunidades y una plena integración en la vida universitaria de las personas con discapacidad. Como ejemplo, recientemente se ha firmado un convenio con la *Fundación Vinjoy* en el que se aborda la discapacidad auditiva así como diversas líneas de intervención socioeducativa en casos de alteraciones del comportamiento. De cara al futuro, el desarrollo de

Vicente Gotor Santamaría, 60 años, catedrático de Química Orgánica, es desde el 23 de abril de 2008 el nuevo rector de la Universidad de Oviedo. Nacido en Aragón, vive y trabaja en Asturias desde hace tres décadas. Casado, con dos hijos. Ha ocupado cargos de gestión en la Universidad desde 1988. Ahora tiene ante sí cuatro años para poner en valor un programa que incluye el reto de la adecuación de la Universidad de Oviedo al Espacio Europeo de Enseñanza Superior.



un Código de Buenas Prácticas y la creación de una Oficina de Atención a la Discapacidad reflejan el apoyo que se pretende impulsar en esta materia. Adicionalmente, por vez primera, contemplaremos ayudas económicas específicamente para estas personas en la Convocatoria de Ayudas al Estudio para el Curso 2008/09. Por otro lado, dentro del programa de voluntariado, una de las líneas de trabajo planteadas es la colaboración de los alumnos en acciones de apoyo, dado el importante número de estudiantes que muestran su disponibilidad para colaborar en dichas tareas.

**P. ¿Contempla poner en marcha medidas institucionales en las instalaciones universitarias para la eliminación de barreras arquitectónicas, así como campañas de información para la comunidad universitaria?**

Siendo conscientes de que algunos edificios y espacios de la Universidad, dada su antigüedad, no son accesibles, la Universidad de Oviedo tiene un decidido interés en la puesta en marcha de un Plan de Accesibilidad en el marco de las actuaciones del Plan Autonómico de Accesibilidad del Principado de Asturias, actualmente en fase de elaboración. En junio de 2008 la Universidad de Oviedo participó en la jornada técnica organizada por la Agencia Asturiana para la Discapacidad con el fin de impulsar el desarrollo de dicho Plan.

**“Siendo conscientes de que algunos edificios y espacios de la Universidad, dada su antigüedad, no son accesibles, la Universidad de Oviedo tiene un decidido interés en la puesta en marcha de un Plan de Accesibilidad en el marco de las actuaciones del Plan Autonómico de Accesibilidad del Principado de Asturias”.**

**P. Qué valoración hace del trabajo realizado hasta el momento por la mesa de la discapacidad de la universidad de la que forma parte CERMI-Asturias ¿Cree que éste se podría mejorar o ampliar a algún campo concreto?**

La creación de la Mesa de la Discapacidad hace 4 años representó, sin duda, un paso importante para el desarrollo de políticas en materia de discapacidad además de servir de colaboración con entidades como CERMI-Asturias. Sin embargo, queda mucho trabajo por hacer, comparativamente otras universidades han intensificado mucho más su dedicación en esta materia y durante más años de trabajo.

**P. ¿Con quién debería contactar un alumno con discapacidad que necesite alguna adaptación, consejo u orientación para su vida diaria en la Universidad?**

Tenemos previsto la creación de la Oficina de Atención a la Discapacidad adscrita al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Hasta el momento, en el propio Vicerrectorado se proporciona dicha información.





**P. Según su opinión, ¿está la Universidad de Oviedo, en general, suficientemente concienciada acerca de la problemática actual de la discapacidad?**

Es evidente que todavía se debe de trabajar mucho más en materia de discapacidad para lograr una labor mas completa de concienciación en el ámbito de la comunidad universitaria. Nuestro propósito, además de suscitar la toma de conciencia de la problemática de las personas con limitaciones como consecuencia de una discapacidad, es apostar por políticas de integración y de desarrollo personal y profesional así como la potenciación de sistemas de ayuda a estos alumnos con necesidades especiales.

**“Nuestro propósito es apostar por políticas de integración y de desarrollo personal y profesional así como la potenciación de sistemas de ayuda a estos alumnos con necesidades especiales”.**



# Fundación Faedis

Entidad sin ánimo de lucro para promoción del empleo de las personas con discapacidad en el Principado de Asturias

C/ Asturias, 25 Bajo. 33004 OVIEDO  
Tlf.: 985 96 30 76 - Fax: 985 96 37 30

[www.faedis.es](http://www.faedis.es) - [faedis@fade.es](mailto:faedis@fade.es)

# PLAN LOCAL DE FORMACIÓN 2008

Como aspectos destacables dentro de la Convocatoria del Plan Local de Formación realizada este año por el Ayuntamiento de Gijón, se encuentran, además de las acciones formativas más clásicas, todas aquellas actuaciones y programas dirigidos a generar sistemas de cooperación entre los sistemas formativos y las empresas, de tal manera que se pueda facilitar tanto el desarrollo de itinerarios de inserción profesional por parte de las personas desempleadas, como el establecimiento para las propias empresas de sistemas idóneos de captación y selección de recursos humanos.

En la convocatoria realizada, se profundiza en el concepto de itinerario de inserción laboral, estableciendo los mecanismos oportunos que permitan, mediante la colaboración entre las Administraciones Públicas, las Entidades de formación y las empresas reforzar las actuaciones en materia de orientación profesional, formación para el empleo y prácticas profesionales en empresas.

**El Servicio de Integración Laboral de COCEMFE-ASTURIAS, organiza, dentro del Plan Local de Formación 2008 del Ayuntamiento de Gijón, una serie de píldoras formativas dirigidas a las personas con discapacidad.**



## Se han estructurado 8 cursos, con un triple objetivo:

- 1 Por un lado, acercar las nuevas tecnologías a todas aquellas personas, que por su situación personal, edad o discapacidad no han entrado hasta el momento en contacto con las mismas. En este apartado, se impartirán dos cursos: **Alfabetización Digital e Internet: Servicios y Aplicaciones.**
- 2 Por otro lado, completar la formación de todas aquellas personas, preferentemente mujeres con discapacidad que por abandono del mercado de trabajo, reincorporación al mismo después de un período de inactividad u otras causas, necesitan completar sus conocimientos en determinados aspectos muy puntuales. En este apartado, hemos diseñado dos cursos: **Gestión Administrativa de personal informatizada y Gestión contable informatizada.** Destacar que los dos cursos se impartirán en **modalidad presencial y a distancia**, posibilitando de esta manera su participación a todas aquellas personas con problemas de movilidad
- 3 Por último, y con el objetivo de mejorar el servicio que desde la propia Federación y desde sus Asociaciones Federadas se presta a los/as socios/as, se han diseñado dos cursos dirigidos al Personal Técnico: **Gestión avanzada de bases de datos, Seguridad y Conectividad en el uso de Redes Locales.**

COCEMFE-ASTURIAS, participa dentro del Plan Local de Formación 2008 del Ayuntamiento de Gijón en el Programa II: *Cursos sobre la Sociedad de la Información*; conscientes de la importancia de las nuevas tecnologías en el proceso de búsqueda de empleo de cualquier persona con discapacidad.

**Todos los cursos tienen 50 horas de duración**, y posibilitarán en gran medida un acercamiento a las nuevas tecnologías y una mejora en los niveles de empleabilidad de las personas con discapacidad en proceso de búsqueda de empleo.

# CLIPS

## 50 horas

Plan Local de Formación 2008  
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

### PARA DESEMPLEADOS

(Demandantes de empleo con discapacidad inscritos en el Servicio Público de Empleo)

**Alfabetización Digital**

**Internet: Servicios y Aplicaciones**

**Gestión Contable Informatizada**

**Gestión Administrativa  
de Personal Informatizada**

**Gestión Contable Informatizada  
Nuevo PGC a distancia**

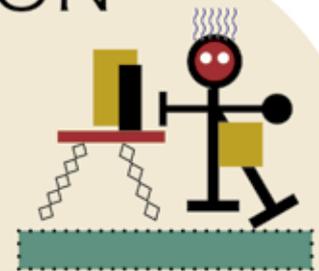
**Gestión Administrativa  
de Personal Informatizada a distancia**

### PARA PERSONAL TÉCNICO

(Trabajadores/as en activo)

**Administrador Avanzado de Bases de Datos**

**Seguridad y Conectividad en el uso de Redes Locales**



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

[www.cocemfeasturias.es](http://www.cocemfeasturias.es) Tlfno: 985 39 69 13

Bajo el lema **"Aire Limpio Para Todos"**, Gijón acogió los días 16 al 23 de septiembre una nueva edición de la **Semana Europea de la Movilidad**, iniciativa impulsada por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, que desde el año 2000 pretende influir para mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos europeos.

Ante la creciente preocupación de los ciudadanos europeos por la calidad del aire que respiran, la Semana Europea de la Movilidad se ha organizado en torno al tema **"Aire Limpio para Todos"**, con el que se busca animar a las autoridades locales para que organicen actividades de sensibilización de la población acerca de la calidad del aire, pongan en práctica medidas permanentes para reducir el nivel de emisiones de CO<sub>2</sub>, prueben nuevas tecnologías y planificar cuantas medidas sean necesarias para conseguir el objetivo de mejorar la calidad del aire.

Para ello se promueven formas de desplazamiento como la bicicleta, la motocicleta, el transporte público o el paseo, con el fin de *"mejorar la calidad de vida de los ciudadanos"*, como declaró la edil responsable de la Seguridad Ciudadana, **Begoña Huergo**. Entre otras actividades, se encuentra la organización de una muestra de patinaje, cursos de conducción eficiente para ahorrar un 20 por ciento en combustible mediante una conducción responsable y un ciclo de cine organizado por el Festival Internacional de Cine de Gijón que se proyectó en el Centro Municipal Integrado de Gijón Sur, cuya temática



# SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD



giró en torno a la movilidad y a la importancia de la misma en las grandes ciudades.

Además, durante esta semana europea de la movilidad, todos aquellos que lo desearon pudieron obtener información en la carpa instalada en el Náutico. Allí se presentaron más de diez expositores, entre ellos diferentes departamentos del ayuntamiento de Gijón, así como empresas relacionadas con el sector de la movilidad y la

energía, etc. **COCEMFE-ASTURIAS** también estuvo presente como representante del sector de la discapacidad física y orgánica, por tanto de muchas personas que saben muy bien lo que significa enfrentarse cotidianamente al entorno, hostil en ocasiones, que las ciudades representan.

## MANIFIESTO DE LA FAV POR UN PROYECTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA LA CIUDAD DE GIJÓN

Coincidiendo con la celebración de la Semana Europea de la Movilidad **COCEMFE-ASTURIAS**, como entidad participante en la Comisión de Movilidad de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón, se ha sumado al manifiesto emitido por dicha Federación, del que ofrecemos a continuación sus principales puntos:

En el manifiesto se define la movilidad sostenible como “aquella capaz de satisfacer las necesidades actuales de los ciudadanos, sin comprometer para el futuro los recursos naturales existentes”. Una ciudad sostenible es la que da movilidad a todos sus habitantes, eliminando las barreras urbanísticas y arquitectónicas.

Es un hecho evidente que los responsables del desarrollo urbanístico de Gijón han venido prestando una muy escasa atención y prioridad en la planificación urbanística, ya que nunca se han puesto en ejecución un **Plan o modelo de Movilidad Sostenible local para Gijón**.

En este sentido, queremos manifestar claramente que en Gijón se necesita salir del círculo vicioso en el que nos encontramos actualmente, por el que unos excusan la no dotación de las infraestructuras necesarias por-

que luego no se usan y otros excusamos el uso de medios de transporte más ecológicos y accesibles porque no hay infraestructuras adecuadas para ello.

Para aportar soluciones prácticas y sostenibles, debería proponerse los siguientes objetivos:

**Potenciación del transporte colectivo como alternativa al automóvil**, adoptando las siguientes políticas: mejora y coordinación de las redes de transporte colectivo, mejora de las estaciones de transporte, adaptándolas a la normativa vigente en materia de accesibilidad y supresión de barreras, fomento de la intermodalidad, un transporte público integrado y accesible para todos, etc.

**La Semana Europea de la Movilidad pretende animar a las autoridades locales para que organicen actividades de sensibilización de la población acerca de la calidad del aire, pongan en práctica medidas permanentes para reducir el nivel de emisiones de CO<sub>2</sub>, prueben nuevas tecnologías y planificar cuantas medidas sean necesarias para conseguir el objetivo de mejorar la calidad del aire.**

**Reducción de uso de medios motorizados de transporte**, potenciando el transporte no motorizado, mediante el diseño de una trama urbana favorable a la coexistencia de tráfico, creación de redes de itinerarios peatonales, supresión de barreras arquitectónicas y urbanísticas, creación de áreas de 30 km/h de velocidad máxima, establecimiento de la red de carril bici, etc.

**Desarrollo de políticas de creación de proximidad**, como el acercamiento/descentralización de las grandes unidades de servicios y equipamiento, regulación de los usos del suelo para evitar nuevos grandes espacios urbanizables fuera de la ciudad, etc.





**Se debe de elaborar un plan de movilidad/accesibilidad del municipio, creando una ordenanza municipal de accesibilidad universal, que regule la concesión de licencias solo a aquellas construcciones que cumplan la normativa vigente.**

Desarrollo de una serie de propuestas encaminadas a convertir al municipio de Gijón en un ámbito amistoso para la discapacidad, elaborando un plan de movilidad/accesibilidad del municipio, creando una ordenanza municipal de accesibilidad universal, que regule la concesión de licencias solo a aquellas construcciones que cumplan la normativa vigente, y procediendo a la creación de una Oficina de Accesibilidad/Movilidad Municipal para aplicar el plan, encargada de las inspecciones para comprobar si se respeta.



Begoña Huergo en la presentación de la Semana Europea de la Movilidad a los medios.

Para este cambio de rumbo se necesita un Proyecto capaz de integrar y globalizar las sugerencias anteriores, resultando imprescindible la participación de los ciudadanos para hacerlo viable. Esto es totalmente posible. Otras ciudades similares a la nuestra lo están consiguiendo. Sólo se necesita la voluntad política de querer hacerlo.

En consecuencia, la Federación de AA.VV de Gijón considera ineludible e inaplazable que Gijón disponga ya de un Proyecto de movilidad, y por ello manifestamos su total disposición a participar y a colaborar en la elaboración concreta de un modelo de Movilidad Sostenible Local para Gijón, abierto a todos los colectivos y agentes sociales, que deberá con-

tar también con la participación de las distintas administraciones.

Por ello se pide a los representantes municipales que asuman el liderazgo necesario para desarrollar esta iniciativa que sea capaz de alcanzar un consenso entre los agentes implicados.

**GRUAS ROXU**

	
--	---

<b>OVIEDO</b> Ctra. Santander s/n Meres (Siero) Tlf.: 985 793 636. Fax: 985 794 048
<b>GIJÓN</b> Tremañes, 11 Tlf.: 985 357 743
<b>AVILÉS</b> Tabaza Tlf.: 985 515 091. Fax: 985 515 582

 **Hospital Begoña**

Avda. Pablo Iglesias, 92 • 33204 GIJÓN  
Tlf.: 985 367 711 • Fax 985 365 385  
Consultas externas: 985 367 444

**GRUPO itma**

- Limpeza integral de vehículos y tratamientos de chapas.
- Limpeza de edificios, locales y persianas a domicilio.

**1ª EMPRESA ASTURIANA DEL SECTOR**  
Certificada en Calidad y Gestión Medioambiental (ISO 9.000 e ISO 14.000)

Pol. Asipo C/B - Parc. 60 - Nave 5  
33428 Llanera - Asturias  
Tel. 985 264 193 - Fax 985 265 967  
itma@itmasal.com - www.itmasal.com

**ORTOPEDIA CENTER**

**CALZADO PARA DIABÉTICOS  
DESCANSO Y BIENESTAR**

C/ Orán, 3 (Gijón). Tlf.: 985 34 33 76  
Entrada Ambulatorio de Pumarín



# COCEMFE-ASTURIAS

## PRESENTA

COCEMFE-ASTURIAS cuenta desde el pasado mes de julio con dos nuevas furgonetas de la marca Volkswagen, modelo VW Crafter Kombi 35, para el **transporte adaptado de personas con discapacidad física y orgánica**.

## DOS NUEVAS FURGONETAS ADAPTADAS

Tanto para su adquisición como para su total adaptación, nuestra Federación ha contado con una *importante subvención* de la **OBRA SOCIAL DE CAJASTUR**. Ambos vehículos tienen capacidad para transportar a **9 personas, 6 de ellas usuarias de sillas de ruedas**, y disponen de plataforma elevadora, anclajes para sillas de ruedas, escalón lateral y demás adaptaciones para facilitar la utilización a cualquier persona, independientemente de las necesidades específicas que tenga.

Las furgonetas estarán destinadas principalmente al *Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad Física y Orgánica* que

nuestra Federación ha puesto en marcha en Viesques (Gijón). Se dedicarán en concreto a cubrir las necesidades de desplazamiento de los usuarios del Centro de día, que comenzará a funcionar en breve.

La Federación contaba ya con tres vehículos adaptados para cubrir la demanda existente entre los socios de las 21 entidades federadas, personas con problemas de movilidad y en la mayoría de los casos con necesidades de apoyo de un tercera persona, los cuales no encuentran respuesta a sus necesidades cotidianas de desplazamiento en el transporte conven-

cional. Este servicio "puerta a puerta" se presta en los municipios de *Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres y Langreo*.

Con el servicio de transporte adaptado, COCEMFE-ASTURIAS trata de favorecer las necesidades de desplazamiento de las personas con movilidad reducida, para que desarrollen con la mayor normalidad posible las actividades derivadas de la vida diaria y puedan participar en la sociedad en igualdad de condiciones al resto de los ciudadanos, ya que la oferta actualmente existente no responde a las necesidades reales de las personas más dependientes.

**A lo largo del año 2007 se realizaron 4.860 servicios, que transportaron a 9.847 personas, lo que supuso un total de 79.110 kilómetros.**



En la foto Mónica Oviedo y José Vega junto a una de las furgonetas.

# FALTA DE SOLIDARIDAD de los conductores



COCEMFE-ASTURIAS se suma a la Iniciativa del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) para conseguir la reducción de puntos a aquellos conductores que aparquen en las plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.



Esta iniciativa cuenta también con el respaldo de El Consejo Nacional de la Discapacidad. Su Oficina Permanente Especializada considera que el actual reglamento es discriminatorio, ya que *“puede ocasionar una desventaja particular a una persona respecto a otra por razón de discapacidad”*, y asegura que *“la única vía posible de solucionarlo, sería que se modificara la normativa para conseguir el descuento de puntos”*.

Se pretende aumentar las sanciones por aparcamiento indebido, puesto que aparcar en plazas reservadas supone en estos momentos tan sólo **una sanción leve, de 90 euros**, y no conlleva pérdida de puntos, al no estar considerado como actuación peligrosa, que implique riesgo para la seguridad vial. Ello hace que persista en muchas ocasiones el **comportamiento insolidario de conductores** que se limitan a pagar la multa. Situación que se corregiría si se sancionara con pérdida de puntos del carnet de conducir.

**Si aparcas el coche en un espacio destinado a los autobuses urbanos, éstos no pueden acercarse a la acera para extender la rampa destinada a las con movilidad reducida.**

Son muchos los problemas que generan los conductores a las personas con movilidad reducida al actuar de esta manera. En ocasiones, si se pararan a pensarlo, no cometerían esos errores que demuestran la falta de solidaridad y respeto por los ciudadanos que necesitan utilizar estas plazas para garantizar su libertad de desplazamiento. Nos gustaría **resaltar una serie de situaciones que deberían evitarse**: Por ejemplo, cuando un conductor aparca su coche en un espacio destinado a los autobuses urbanos, éstos no pueden acercarse a la acera para extender la rampa destinada a los usuarios de silla de ruedas o las personas con movilidad reducida. Otro problema frecuente se produce al aparcar en las aceras, donde están situados los rebajes de los bordillos, con lo cual las personas usuarias de silla de ruedas, las personas invidentes, personas mayores, y el resto de los ciudadanos no pueden cruzar por el paso de peatones y utilizar ese vado peatonal.

En ocasiones las propias personas con discapacidad también actúan de una forma irresponsable. En COCEMFE-ASTURIAS hemos detectado **el uso fraudulento de tarjetas de aparcamiento para personas con discapacidad**, por el uso indebido de tarjetas válidas por personas no autorizadas, como familiares, amigos, etc. Para evitar la picaresca de la falsificación de la tarjeta de estacionamiento reivindicamos el trabajar en posibles soluciones, para mejorar la Tarjeta Europea de Estacionamiento, consistentes en un nuevo diseño que dificulte su manipulación fraudulenta.

Actualmente nos encontramos ante la paradoja de que a pesar de los avances conseguidos con la administración en materias de accesibilidad, son en ocasiones nuestros propios conciudadanos quienes nos ponen las barreras, mostrando una falta de solidaridad, así como una grave irresponsabilidad. Entendemos que es tarea de todos el cumplir las normas establecidas y desde nuestra Federación esperamos que nos paremos a pensar el perjuicio para la autonomía personal y participación social que se causa a las personas usuarias de dichas plazas. Por todo ello evitemos y rechacemos este pensamiento **“solo un momento” “es para un recado”** etc... pues debemos valorar el perjuicio ocasionado con dichos comportamientos.



## CONVENIO DE COLABORACIÓN PRODINTEC CON “DESIGN FOR ALL”

En dicha firma estuvieron presentes:

Representando a la **Design for All Foundation**: Frances Aragall (Presidente - Fundador), Inma Bonet (Patrona Ejecutiva).

Representando al **Patronato de la Fundación Prodintec**: Adriano Mones (Presidente del Patronato), Jesús Fernández (Director Gerente).

El mundo de la discapacidad estuvo representado en la firma de dicho convenio con la presencia de:

- ▶ **Agencia Asturiana para la Discapacidad y Personas en Riesgo de Exclusión**: Aída Bartolomé.
- ▶ **COCEMFE-ASTURIAS (Oficina Técnica de Accesibilidad)**: David Fernández González y Montserrat Prada Soto.

El convenio de colaboración entre PRODINTEC y la fundación “DESIGN FOR ALL” se llevó a cabo el pasado 16 de septiembre en la sede de PRODINTEC.

A través de la firma de este convenio se llegó a un acuerdo por el que la Design for All Foundation sea el consultor externo para el proyecto de “Diseño para Todos” que está desarrollando actualmente la Fundación PRODINTEC

La finalidad de este proyecto es lograr que se incluya de forma general el “diseño para todos” en la fase de *diseño de los procesos industriales de fabricación*.

La Fundación Prodintec es una entidad privada que viene desarrollando su actividad desde el año 2004. Tiene como objeto fomentar y promover la actividad de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) en el ámbito empresarial e industrial. Además, como Centro Tecnológico para el Diseño y la Producción Industrial en Asturias, su misión es también la de potenciar la competitividad de las empresas industriales asturianas, mediante la aplicación de los avances tecnológicos, tanto a sus productos como a sus procesos de fabricación y de gestión.



CAJA RURAL  
DE GIJÓN  
*diferente*

# CERMI-ASTURIAS

## GALARDONADO CON LA MEDALLA DE ASTURIAS

**El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias, CERMI-Asturias, ha sido distinguido con la Medalla de Plata del Principado de Asturias, otorgada anualmente por la Junta General del Principado. La entrega del premio tuvo lugar en el transcurso de los actos institucionales de conmemoración del Día de Asturias, que se celebra el 8 de septiembre. La medalla de Asturias, tanto de oro como de plata, está reservada para premiar los méritos realmente singulares de personas e instituciones.**

El acto tuvo lugar en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, que mostraba un espléndido aspecto para recibir a los premiados, acompañados por numerosos invitados procedentes de todos los estamentos sociales de Asturias, entre los que se contaba una amplia representación del sector de la discapacidad de nuestra comunidad. Se trató de un acto emotivo y entrañable, donde todos los galardonados recibieron el aprecio y los aplausos, que finalizó con el himno de Asturias, interpretado sentidamente al piano por Andrés Martínez.

Mónica Oviedo, Aida Diez y Cristina Sariego, Presidenta y Vicepresidentas de Cermi Asturias, respectivamente, subieron al escenario mientras recibían un cálido aplauso por parte de todos los asistentes.

Previamente, los premiados fueron recibidos en la Junta General del

Principado, ante una amplia representación política que les rindió homenaje. La Presidenta del parlamento regional, María Jesús Álvarez destacó los rasgos comunes de todos los premiados, como son la solidaridad y la hondura cultural.

La Universidad de Oviedo conmemora en 2008 el cuarto centenario de su fundación y afronta en estos momentos un cambio importante, que implica la reforma de las titulaciones para adaptarlas al Espacio Europeo de Educación Superior. Recogió el

**“El Cerme-Asturias, ha sabido aglutinar y vertebrar el movimiento asociativo, aunando esfuerzos y recursos, y contribuir a sensibilizar a la sociedad y a visualizar las necesidades de unas ciudadanas y ciudadanos que tienen derecho a que se eliminen los obstáculos y barreras que frenan el pleno disfrute de los bienes sociales y culturales puestos a disposición general”.**

**Vicente Álvarez Areces**

Los galardonados de este año con la medalla de oro fueron la **Universidad de Oviedo**, a quien se le reconoce *la labor que ha ejercido en el tejido cultural de la región*, e **Isidoro Álvarez**, presidente de El Corte Inglés, como *una de las figuras empresariales más importantes de los últimos tiempos en nuestro país*.

premio el rector Vicente Gotor, quien manifestó su agradecimiento, ya que “con esta medalla se reconoce a la Universidad como impulsora del conocimiento”.

Por su parte, el presidente de El Corte Inglés, Isidoro Álvarez, dijo en su discurso: “Recibo esta Medalla de

Oro de Asturias con emoción y con la satisfacción de quien se ve reconocido y honrado en su tierra”.

En su categoría de plata, el CERMI-Asturias tuvo el honor de compartir premio con el presidente del Club Tinetense de Buenos Aires, **Venancio Blanco Andrés**, por su *compromiso con el interés general de Asturias y por su entrega en pro del bienestar de los emigrantes asturianos en Argentina*. Venancio Blanco, manifestó con humildad “creo que no hago tantos méritos para merecer una cosa así”.

El fundador de Tribuna Ciudadana e impulsor del Premio de Novela Tigre Juan y del Círculo Cultural de Valdediós, **Benito Ar-**



**güelles**, recibió el premio en agradecimiento a su *generosa dedicación a la difusión de la cultura en sus más diversas expresiones* “Me ilusiona ver que la gente valora el trabajo”, manifestó Argüelles.



1. Los premiados y el Presidente del Principado en la parte más solemne del acto, mientras se escuchaba el himno de Asturias.
2. De izda. a dcha. Cristina Sariego, Mónica Oviedo y Aida Díez recogieron la medalla de manos de Vicente Álvarez Areces (Presidente del Principado de Asturias).

# CERMI ASTURIAS



La profesora gijonesa **María Elvira Muñiz** dedicó media vida a la docencia y a la literatura, y fue definida por Vicente Álvarez Areces como *“maestra de generaciones, que sabe de la importancia de sembrar el amor por la literatura y la cultura”*.

Los **Donantes de Sangre del Principado** fueron premiados en reconocimiento a su *contribución desinteresada a la mejora de la atención sanitaria y a los intereses generales del Principado de Asturias*.

La medalla concedida al **Festival Vaqueiro y la Vaqueirada** quiere dar testimonio de agradecimiento por *la labor de la Vaqueirada a la promoción de la tradición cultural y social de los vaqueiros de alzada, una de las señas de identidad cultural del Principado de Asturias*.

Además, el Gobierno del Principado de Asturias premia la labor realizada por el CERMI-Asturias, que ha sabido *“aglutinar y vertebrar el movimiento asociativo, aunando esfuerzos y recursos, y contribuir a sensibilizar a la sociedad y a visualizar las necesidades de unas ciudadanas y ciudadanos que tienen derecho a que se eliminen los obstáculos y barreras que frenan el pleno disfrute de los bienes sociales y culturales puestos a disposición general”*.

## ENTIDADES QUE FORMAN EL CERMI-ASTURIAS

- ◆ Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de Asturias (AFESA).
- ◆ Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias (APADA).
- ◆ Asociación de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral de Asturias (ASPACE).
- ◆ Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica en Asturias (COCEMFE-ASTURIAS).
- ◆ Federación de Asociaciones para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS).
- ◆ Federación de Personas Sordas del Principado de Asturias (Fesopras).
- ◆ Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).
- ◆ Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (Predif).

Con la concesión de la Medalla de Plata a la entidad que los representa, el Principado quiere reconocer la labor que vienen realizando los colectivos que trabajan por la integración de las personas con discapacidad en la sociedad. Asimismo, subraya la contribución del Cermi a la sociedad asturiana, desde el objetivo que le guía a partir de su constitución en 1999: defender los derechos y los intereses de las personas con discapacidad y sus familias, hacerlas visibles y propiciar su plena integración sociolaboral.

Mónica Oviedo es la actual presidenta en Asturias del Comité Español fundado en 1999, en el que están presentes la Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de Asturias

(**Afesa**), la Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias (**Apada**), la Asociación de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral de Asturias (**Aspace**), la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica en Asturias (**COCEMFE-ASTURIAS**), la Federación de Asociaciones para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual (**Feaps**), la Federación de Personas Sordas del Principado de Asturias (**Fesopras**), la Organización Nacional de Ciegos Españoles (**ONCE**) y la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (**Predif**).

La Presidenta de CERMI-Asturias, Mónica Oviedo, declaró que *“la concesión de esta medalla supone un re-*



conocimiento a la labor desarrollada por esta entidad que representa a todos los tipos de discapacidades, además de una sorpresa y un orgullo que sirven como estímulo, al entender que con esta distinción se aprecian y valoran el trabajo desarrollado día a día por los cientos de personas que trabajamos en esta organización y que luchamos por la integración de las personas con discapacidad en la sociedad asturiana y como consecuencia por la mejora de nuestra sociedad en valores tan importantes como la solidaridad y el respeto mutuo”.

Mónica Oviedo cree que el CERMI no es conocido como debiera, “pero confiamos en que con este galardón lleguemos más a todos los ciudadanos, porque el ser poco conocidos implica que se ignore y no se valore el trabajo que realizamos como interlocutor y órgano colaborador de la Administración local y autonómica, a las que transmitimos nuestras reivindicaciones y quejas en materia de discapacidad para intentar mejorar la calidad de vida de las personas y de sus familias. Luchar por la igualdad de derechos y la no discriminación de las personas a las que representamos es nuestro gran objetivo”.

La intensa actividad del CERMI-Asturias se traduce en múltiples iniciativas dirigidas a fomentar la accesibilidad en todos sus ámbitos: arquitectónico, urbanístico, de transporte, de comunicación..., impulsar la inserción laboral, las mejoras en sanidad y educación, así como la integración social de las personas con discapacidad. Su presidenta, Mónica Oviedo, no quiso dejar de subrayar que es un premio “muy compartido”. Para ella, con la medalla otorgada al CERMI-Asturias “se premian a todas las personas que trabajan en este campo: al voluntario, al trabajador, a la ONG, a la directiva...” La presidenta del Comité no olvida que hay muchas personas implicadas, y que el premio está compartido con cada uno de ellos. Concluyó afirmando que “los trabajadores del denominado tercer sector tienen una sensibilidad especial”.

El Presidente del Principado de Asturias, en su discurso final destacó, entre otros puntos, que “los hombres y las mujeres, las entidades que reciben la Medalla de Asturias, representan la dedicación desinteresada al progreso y el bienestar común de los asturianos y asturianas; el compromiso con nuestra Comunidad histórica y cultural que, día a día se construye con esfuerzo, sabiduría, voluntad emprendedora y solidaridad”.

www.latabernadelpiano.es  
 restaurante@latabernadelpiano.es

**Centro de Día Vetusta**

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO DE 8 A 20 HORAS. TODO EL AÑO  
 C/ Monte Cerrau, 25. 33006 - Oviedo  
 Teléfonos: 985 277 533 / 608 313 048  
 www.centrodediavetusta.com

Centro de día geriátrico especializado en demencias y Alzheimer

- Terapia ocupacional
- Terapias de recuperación y mantenimiento de la memoria
- Musicoterapia
- Gimnasia pasiva y psicomotricidad fina
- Apoyo psicológico
- Ludoterapia
- Comida y merienda
- Transporte a domicilio
- Ayuda a domicilio

*Nuevo servicio en los aeropuertos españoles para personas con movilidad reducida*

# VOLAR SIN BARRERAS

Tras la entrada en vigor del nuevo Reglamento (CE) 1107/2006 del Parlamento Europeo sobre los derechos de los ciudadanos con discapacidad en el transporte aéreo, ningún vuelo que despegue desde un aeropuerto de la Unión Europea podrá rechazar las reservas y el transporte de pasajeros con discapacidad o movilidad reducida, salvo por razones de seguridad plenamente justificadas y establecidas en la ley que impidan que dichas personas viajen en el avión.

Esta normativa comunitaria considera "persona con discapacidad" o con "movilidad reducida" a aquellas personas con dificultades de movilidad por motivos de discapacidad física (sensorial o locomotriz, permanente o temporal), discapacidad o deficiencia intelectual, o cualquier otra causa de discapacidad, como puede ser la edad. Es decir, cualquier persona cuya situación requiera la adaptación a sus necesidades del servicio puesto a disposición de los demás pasajeros.

Los estados de la UE serán los responsables de crear organismos de control encargados de verificar si la nueva normativa se aplica de manera correcta en su territorio, a los que deberán dirigirse las personas con discapacidad que crean que sus derechos no han sido respetados y no



Personal de acompañamiento de AENA en el aeropuerto de Asturias.

hayamos sido resarcidos por la compañía aérea o el aeropuerto en cuestión. También corresponderá a cada país determinar las sanciones que se aplicarán cuando se vulnere el reglamento y notificarlas a la Comisión Europea.

Asimismo, **el pasado 26 de julio entró en vigor un segundo grupo de medidas que determinan, entre otras cosas, la obligatoriedad de que se ofrezcan servicios gratuitos de transporte en sillas de ruedas, asistencia a bordo o admitir los perros de las personas invidentes.**

Esta medida comunitaria supone un gran avance social para las personas con discapacidad, y por esta razón, AENA ha dispuesto los recursos

necesarios para hacer posible que en todos los aeropuertos españoles se preste un servicio de calidad que garantice que todas las personas puedan disfrutar del transporte aéreo entre cualquier punto de Europa, con independencia de la discapacidad o problema de movilidad que presente.

"serCapaz", se ha puesto en contacto con responsables del aeropuerto de Asturias, los cuales nos han confirmado que desde el 26 de julio de este año está funcionando este servicio de atención a los Pasajeros con Movilidad Reducida (PMR.) Con el fin de ampliar la información sobre los detalles concretos del servicio, hemos querido precisar una serie de cuestiones.



**P. ¿Cuáles son los trámites a seguir para la solicitud de este servicio?**

AENA: El pasajero que requiera el servicio deberá reservarlo con al menos 48 horas de antelación al vuelo, a través de la página web de Aena o llamando al teléfono 902 404 704, especificando las necesidades de asistencia que necesite. A la hora acordada y, en el caso de que no se fijara ninguna, como mínimo 2 horas antes de la hora de salida del vuelo, el pasajero deberá estar en el aeropuerto y ponerse en contacto con el personal de asistencia a través de los monolitos situados en el edificio terminal, o bien dirigiéndose directamente a la oficina de asistencia a PMR. El pasajero será acompañado durante su estancia en el aeropuerto por personal de la compañía concesionaria del servicio (desde facturación hasta su asiento en el avión o en el desembarque).

**P. ¿Han recibido formación específica las personas encargadas del servicio?**

AENA: Todo el personal de la compañía concesionaria que asiste a los pasajeros con movilidad reducida está perfectamente formado y preparado para la realización del servicio. Esta formación se actualiza mediante un plan de refresco y de formación continuada.

**El pasajero que requiera el servicio deberá reservarlo con al menos 48 h. de antelación al vuelo, a través de la página web de Aena ([www.aena.es](http://www.aena.es)) o llamando al teléfono 902 404 704, especificando las necesidades de asistencia que necesite.**

**P. Para recibir la asistencia ¿es preciso tener algún grado de discapacidad, o incluye a todas las personas con movilidad reducida?**

AENA: El servicio incluye a todas las personas que puedan necesitar ayuda en un momento determinado, no sólo las que tengan una discapacidad manifiesta, sino también personas con edad avanzada, con facultades motrices adecuadas, pero que pueden presentar problemas de coordinación o memoria, personas con dificultades debido al idioma, pasajeros con problemas de aprendizaje, etc.

**P. ¿Cuántas personas han utilizado hasta ahora el servicio?**

AENA: En torno a 1.400 personas.

**P. ¿Qué grado de aceptación sobre el funcionamiento consideran que existe entre los usuarios del servicio?**

AENA: Hasta el momento, el servicio que se presta es valorado positivamente por los usuarios. Próximamente, en las encuestas que realizamos periódicamente, podremos conocer con más precisión la opinión de las personas que utilizan este servicio.

AENA ha editado una Guía Informativa de Sensibilización hacia las personas con discapacidad dirigida a todos los trabajadores del aeropuerto que, de alguna manera, traten o puedan tratar a personas con movilidad reducida.



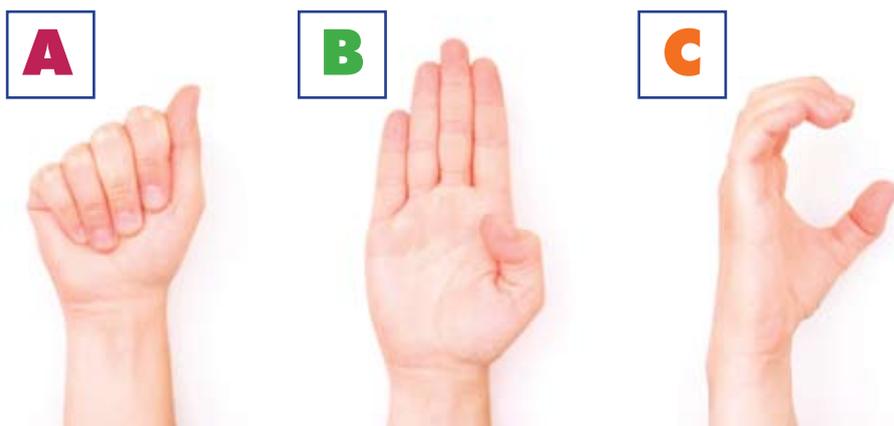
# UN PASO + HACIA LA INTEGRACIÓN

La Asamblea de Naciones Unidas adoptó por consenso en Nueva York, en diciembre de 2006, la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad, entrando en vigor el pasado 3 de Mayo, y que abarca temas fundamentales, reivindicados por UGT, tales como el acceso a la información, educación, empleo, la salud, la habilitación y rehabilitación, la igualdad y no discriminación, la accesibilidad y movilidad personal con la eliminación de las barreras.

Uno de los logros más significativos de los últimos años ha sido la aprobación de la Ley de la Lengua de Signos, que desde nuestra organización, se ha reivindicado en múltiples ocasiones.

En España hay más de un millón de personas con problemas de audición. Y con esta ley se garantiza el derecho a que puedan comunicarse ya sea por medio de la lengua oral y de signos, obligando, además a las instituciones a garantizar intérpretes y toda la información necesaria a estas personas, cuando lo precisen, financiando públicamente las ayudas para la adquisición de apoyos técnicos a personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, que los necesiten.

Mediante esta ley, se establecen garantías legales, encomendándose a los poderes públicos promover la prestación de servicios de intérpretes en lenguas de signos españolas, para el acceso a la comunicación, en ámbitos tan importantes para lograr su integración como el laboral, formativo, la educación, sanidad, administración, cultural y el de los medios de comunicación, inspirándose en los principios de transversalidad de las políticas en materia de lengua de signos y medios de apoyo a la comunicación oral, accesibilidad



**Con esta ley se garantiza el derecho a que puedan comunicarse ya sea por medio de la lengua oral y de signos, obligando, además a las instituciones a garantizar intérpretes y toda la información necesaria a estas personas.**

universal, libertad de elección, no discriminación y normalización.

En lo que respecta al ámbito educativo, las Administraciones educativas dispondrán lo necesario para facilitar el aprendizaje de la lengua de signos al alumnado sordo que haya optado por esta lengua y ofertarán en los centros que se determinen modelos educativos bilingües de libre elección.

La educación debe garantizar la aplicación efectiva de los principios de normalización, integración y no discriminación tanto en el acceso como en el mantenimiento en el sistema, garantizándose suficientes recursos tanto materiales como humanos do-

tados de una formación específica de acuerdo a las necesidades del alumnado.

Desde UGT impulsamos la igualdad de oportunidades y la no discriminación de este colectivo por razones de discapacidad auditiva, incrementando la participación sindical de las personas sordas y los intérpretes, junto con la promoción del cumplimiento de la cuota de reserva por las empresas, la adecuación de los puestos de trabajo, la normalización de la lengua de signos en el ámbito laboral, el acceso a la formación.

**Nuria González. Responsable del Dpto. SS.SS UGT Asturias.**



**LA CALZADA:** Ateneo Obrero de La Calzada, 1 - Teléfono: 985 18 14 07

**EL LLANO:** Río de Oro, 37 - Teléfono: 985 18 52 40

**ZONA CENTRO:** Palacio Valdés, 2 (Gota de Leche) - Teléfono: 985 18 26 20

**COTO:** Plaza de la República, s/n - Teléfono: 985 18 17 40

**CONTRUECES:** Río Narcea, 2 - Teléfono: 985 18 15 24

**ARENA:** Canga Argüelles, 16 y 18 - Teléfono: 985 18 16 20

**NATAHOYO:** La Estrella, s/n - Teléfono: 985 31 03 43

**GIJÓN - SUR:** Ramón Areces, 7 - Teléfono: 985 18 16 44

## PUNTOS DE INFORMACIÓN

**MONTEANA:** Centro Cívico de Monteana - Teléfono: 985 31 18 77 - Calzada 985 18 14 07

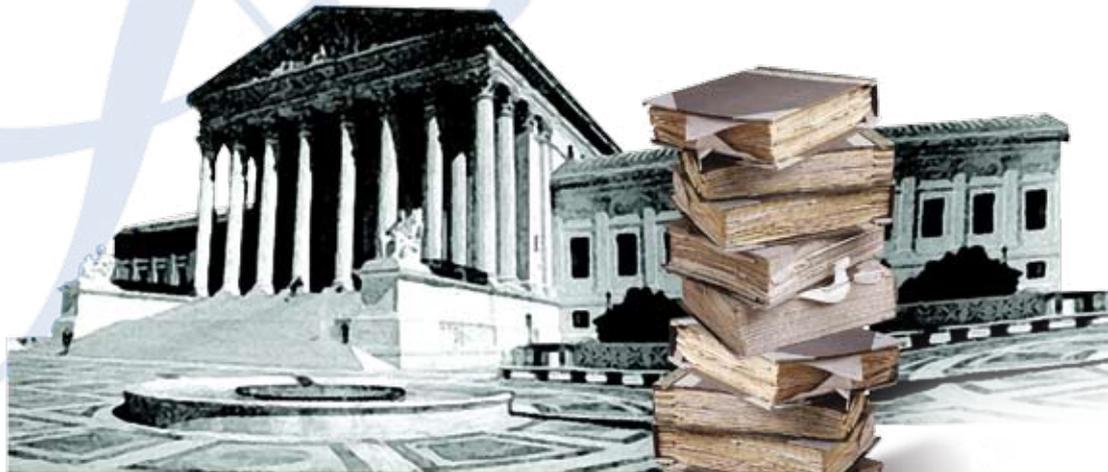
**LA CAMOCHA:** Charles Chaplin, s/n - Teléfono: 985 13 60 11





**Cristina Fernández**

Envíe sus consultas a:  
[areajuridica@cocemfeasturias.es](mailto:areajuridica@cocemfeasturias.es)



**Nueva Regulación de las Prestaciones de Incapacidad temporal y de Incapacidad Permanente (Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de seguridad social.- Publicada en el BOE Núm. 291, de 5 de diciembre).**



En el caso de que el trabajador fuese calificado de **gran inválido**, tendrá derecho a una pensión vitalicia que se incrementará con un complemento que será equivalente al resultado de sumar el 45 por ciento de la base mínima de cotización vigente en el momento del hecho causante y el 30 por ciento de la última base de cotización del trabajador correspondiente a la contingencia de la que derive la situación de incapacidad permanente.

Si existe la expectativa de recuperación o mejora del estado de la persona y se aconseja por tanto la necesidad de tratamiento médico con vistas a su reincorporación laboral, se podrá demorar la calificación más allá de los dieciocho meses y durante el periodo preciso, sin que en ningún caso pueda rebasar los veinticuatro meses siguientes a la fecha en que se haya iniciado la incapacidad temporal. Durante este período no subsistirá la obligación de cotizar.

El tiempo en el que se esté percibiendo la cantidad correspondiente a la incapacidad temporal no supondrá consumir el periodo de prestación por desempleo.

En el caso de que el trabajador fuese calificado de gran inválido, tendrá derecho a una pensión vitalicia que se incrementará con un complemento que será equivalente al resultado de sumar el 45 por ciento de la base mínima de cotización vigente en el momento del hecho causante y el 30 por ciento de la última base de cotización del trabajador correspondiente a la contingencia de la que derive la situación de incapacidad permanente. Este complemento estará destinado a la remuneración de la

En lo que respecta a la situación de incapacidad temporal si ésta se extingue por el transcurso del plazo de dieciocho meses, en el plazo máximo de tres meses se examinará el estado del incapacitado a los efectos de su calificación en el grado de incapacidad permanente que corresponda.

persona que atienda al calificado como gran inválido. En ningún caso el complemento señalado podrá tener un importe inferior al 45 por ciento de la pensión percibida, sin el complemento, por el trabajador.

Se establece asimismo un procedimiento nuevo de disconformidad con el alta médica. Frente a la resolución recaída podrá el interesado manifestar su disconformidad ante la inspección médica del servicio público de salud en el plazo máximo de cuatro

el plazo máximo de siete días naturales (deberá especificar las razones y fundamentos por los que discrepa).

Posteriormente la entidad gestora se pronunciará expresamente en el transcurso de los siete días naturales siguientes y notificará la resolución al interesado así como a la inspección médica. Si en la mentada resolución se reconsiderara el alta médica se reconocerá al interesado la prórroga de su situación de incapacidad temporal a todos los efectos. Si la

entidad gestora se reafirmara en el alta médica (aportando las pruebas que la fundamenten), sólo se prorrogará la situación de incapacidad temporal hasta la fecha de la última resolución.

Si la inspección médica confirmara la decisión de la entidad gestora o si en el plazo de los once días naturales siguientes

a la fecha de la resolución no se pronunciara, el alta médica tendrá plenos efectos (el tiempo que transcurra desde el alta médica hasta que ad-

quiera plenos efectos se considerará como de incapacidad temporal).

Se modifica la base del cálculo de las pensiones de incapacidad permanente derivada de enfermedad común. Así la base reguladora se determinará hallando el cociente que resulte de dividir por 112 las bases de cotización del interesado durante los 96 meses inmediatamente anteriores a aquel en que se produzca el hecho causante (las bases de cotización correspondientes a los veinticuatro meses anteriores a aquél en que se produzca el hecho causante se computarán en su valor nominal y las restantes se actualizarán en función de la evolución del índice de precios al consumo desde los meses a que corresponda cada una hasta el mes inmediato anterior a las bases de los veinticuatro meses anteriores). Con esta modificación se trata de aproximar la forma de cálculo de las pensiones de incapacidad permanente derivada de enfermedad común a la de jubilación.

**Por último a los efectos de la Ley General de la Seguridad Social se asimilan a las personas afectadas por una discapacidad en un grado igual o superior al 65% a las personas que judicialmente hayan sido declaradas incapaces.**



días naturales. Si la inspección médica discrepa del criterio de la entidad gestora, tendrá la facultad de proponer la reconsideración de aquella en

[www.ruralvia.com/asturias](http://www.ruralvia.com/asturias)

Banca Internet



**Ponte las zapatillas, nos vamos al banco.**

Haz todas tus gestiones bancarias sin salir de tu propia casa.  
Accede a tus cuentas.  
Realiza traspasos, cobros o pagos.  
Compra y vende acciones, fondos de inversión.  
Y mucho más.  
Todos los días a cualquier hora.





# II CAMPEONATO DE ASTURIAS DE TENIS DE MESA ADAPTADO

El sábado 19 de Julio, el Polideportivo Municipal de Piedras Blancas, Castrillón, albergó la segunda edición del Campeonato de Asturias de Tenis de Mesa Adaptado, en su modalidad de sillas de ruedas, así como el II Open Integrado de igual categoría.

En cuanto al autonómico, el gijonés **Arturo Gancedo** se proclamó Campeón de Asturias, tras una competición en la que acreditó su progresión en el último año y donde no cedió un solo set a sus rivales. En total, 14 jugadores tomaron parte, con una fase previa con dos grupos de cuatro jugadores y otros dos de tres, de los que los dos primeros clasificados accedían al cruce de cuartos.

En esa ronda, Ignacio Robles vencía a José Alberto Álvarez, 2-1, José Eduardo Blanco a Javier Rubio, 2-0, Cristián Bazán a Domingo Vior, 2-1 y Arturo Gancedo a Aladino Pandiella, 2-0. Las semifinales deparaban una de las sorpresas, ya que el vigente campeón, Ignacio Robles perdía frente a José Eduardo Blanco por 2-0, idéntico resultado del cosechado por Arturo Gancedo frente a Cristián Bazán. Finalmente, Gancedo se hacía con el triunfo imponiéndose 2-0 a Blanco en la gran final, mientras Robles lograba el bronce también por 2-0 frente a Bazán.

Alternado con el Campeonato de Asturias tuvo lugar el Open Integrado, donde un total de 23 jugadores, con y sin discapacidad, disputaron el



**Foto 1.** Podium del Campeonato de Asturias. **Foto 2.** Final del Campeonato de Asturias entre Arturo Gancedo y José Eduardo Blanco. **Foto 3.** Ignacio Robles y Cristián Bazán en el partido del 3º y 4º puesto.

## CUADRO DE RESULTADOS DE LA FASE FINAL

CUARTOS	SEMIFINAL	FINAL	SEMIFINAL	CUARTOS
José E. Blanco 2 Javier Rubio 0	José E. Blanco 2 Ignacio Robles 0	José E. Blanco 0 Arturo Gancedo 2	0 Cristián Bazán 2 Arturo Gancedo	2 Cristián Bazán 1 Domingo Vior
Ignacio Robles 2 Alberto Álvarez 1				2 Arturo Gancedo 0 Aladino Pandiella
		<b>3º Y 4º PUESTO</b>		
		Ignacio Robles 2 Cristián Bazán 0		



Final del Open Integrado entre Moisés Cabo y Óscar Arias.

mismo desde sillas de ruedas. La fase previa en este caso estuvo formada por tres grupos con seis jugadores y uno con cinco, clasificando para cuartos los dos primeros, ronda tras la cuál, accedieron a semifinales Óscar Arias e Ignacio Robles, con triunfo del primero por

2-0, y Moisés Cabo y Miguel Ángel Valle, con triunfo de Cabo por 2-0. En la final, Arias revalidaba el triunfo del pasado año tras remontar un set en contra a Cabo e imponiéndose 2-1, mientras Valle se hacía con el tercer puesto al ganar a Robles por 2-0.

En el acto de entrega de trofeos estuvieron presentes **Bernabé Peña**, Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Castrillón, **Francisco Javier Castaño**, Director del Patronato Deportivo Municipal de Castrillón y **José Alberto Álvarez**, Presidente de FEDEMA, en una competición que superó los registros de participación del pasado año y que va consolidándose en el calendario regional de la modalidad. Al término del acto, los jugadores asturianos de la modalidad que compiten a nivel nacional e internacional, quisieron hacer un reconocimiento a la labor que su técnico, **Óscar Arias** lleva a cabo con ellos, haciéndole entrega de un cuadro de cerámica en agradecimiento a la misma.

Este Campeonato de Asturias estuvo organizado por FEDEMA y el Club Castrillón Tenis de Mesa, contando con la colaboración del Club Deportivo Cosa Nueva y la Federación de Tenis de Mesa del Principado de Asturias, así como el patrocinio de la Dirección General de Deportes y Cajastur.

## II CAMPEONATO DE ASTURIAS DE PIRAGÜISMO ADAPTADO

En la tarde del **sábado 12 de Julio** y como una categoría más de las organizadas por la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias en la celebración del Campeonato de Asturias de Pista, las instalaciones del Embalse de Trasona albergaron la celebración del "II Campeonato de Asturias de Piragüismo Adaptado", en la citada modalidad de Pista y en las distancias de 200 y 500 metros.

Esta actividad dio continuidad un año más al cursillo de iniciación que tuvo lugar en igual lugar los dos días anteriores y como evento previo al Descenso del Sella. El vencedor de las dos últimas ediciones del Sella Adaptado, **Jonás García**, logró el

doblete, imponiéndose en ambas distancias a José Andrés Blanco, Campeón de Asturias el pasado año en las dos pruebas, repitiéndose el bronce en ambas para Jesús Bobes, quién puso en aprietos a Blanco en los 200 metros.

La competición estuvo organizada por la **Federación de Piragüismo del Principado de Asturias** y **FEDEMA**, contando con la colaboración del **Club Deportivo Cosa Nueva** y la **Escuela Asturiana de Piragüismo**, siendo el **patrocinio de la Dirección General de Deportes**.

Las dos Federaciones organizadoras acordaron realizar el acto de entrega



de medallas de esta competición en el transcurso del Descenso del Sella para discapacitados físicos del 3 de Agosto, para darle mayor relevancia y promoción a este autonómico de Piragüismo Adaptado.

**José Alberto Álvarez García**  
Presidente de FEDEMA



- Reprografía
- Impresión digital
- Cartelería
- Montajes

Marqués de San Esteban, 4 Gijón - Tel 985 356 247 - Fax 985 347 896  
Ingeniero Marquina, 5 Oviedo - Tel 985 253 400 - Fax 985 257 321  
www.mores.es



Adhesivos Camisetas

Regalos de Empresas

Avda. Portugal, 52 bajo  
33207 Gijón (Asturias)



Tlf./Fax: 985 346 667  
Móvil: 658 942 091

## FALLO DEL JURADO DE LOS PREMIOS CERMI.ES 2008



El Jurado de los Premios "cermi.es" 2008, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha emitido su fallo. Los galardones reconocen la labor que realizan diferentes entidades, organizaciones y personas en favor de la inclusión y la participación de las personas con discapacidad y sus familias. **En esta séptima edición han concurrido 71 candidaturas.**

- ◆ **INCLUSIÓN LABORAL**  
Servicio Canario de Empleo/Inspección de Trabajo de Canarias - Gobierno de Canarias.
- ◆ **INVESTIGACIÓN SOCIAL Y CIENTÍFICA**  
Instituto de Biomecánica de Valencia.
- ◆ **ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL**  
Cadena Confortel Hoteles.
- ◆ **ACCIÓN EN BENEFICIO DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD**  
Federación Luna Andalucía de Asociaciones de Mujeres con Discapacidad.
- ◆ **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**  
Campaña de Publicidad de Repsol.
- ◆ **MEJOR ACCIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL**  
Ayuntamiento de Ávila.
- ◆ **TRAYECTORIA ASOCIATIVA**  
Miguel Pereyra y María Luisa Ramón Laca.
- ◆ **INSTITUCIONAL**  
Selección Paralímpica Española Pekín 2008.



## BRILLANTE ACTUACIÓN DE ESPAÑA EN LOS JUEGOS PARAOLÍMPICOS

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha felicitado públicamente a la Selección Paralímpica Española por los espléndidos resultados obtenidos en los Juegos de Pekín 2008.

A pesar de la competitividad extrema de estos Juegos y de la emergencia de potencias deportivas que hasta hace poco tiempo no contaban en el panorama internacional, España ha desarrollado una actuación espléndida que la ha situado en el 10º puesto del medallero, entre 147 países.

Los representantes asturianos estuvieron a buen nivel: **José Manuel González Santamaría** logró el cuarto puesto en los 800 metros de la prueba para atletas con parálisis cerebral, **Loida Zabala** cumplió con su séptimo puesto en halterofilia, **Juan Pablo Barcia**, obtuvo la decimosegunda plaza en Pekín en remo. Por último el tirador gijonés **José Luis Martínez** no pudo obtener los resultados esperados en su segunda participación.

## CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CAJA MADRID Y COCEMFE-ASTURIAS

El pasado 31 julio, se llevó a cabo, la firma de un convenio de colaboración entre Caja Madrid y COCEMFE-ASTURIAS.

**Enrique Jueas** director de sucursal de Caja Madrid y **Mónica Oviedo**, Vicepresidenta de la Federación, firmaron este convenio por el cual Caja Madrid, a través de su Obra Social, aporta **30.000 euros** para contribuir al desarrollo del **programa de Rehabilitación Continuado "Mejora" para enfermos crónicos.**

A través del programa "Mejora" puesto en marcha en el año 2004 se llevan a cabo las actuaciones necesarias tendentes a garantizar a las personas con discapacidad, la rehabilitación integral necesaria para mejorar, mantener o compensar su estado, entendiendo la rehabilitación como el proceso orientado a la recuperación mantenimiento o adquisición de una función o habilidad perdida.

En el momento actual están participando 379 usuarios, de los cuales



337 reciben tratamiento de fisioterapia, 111 logopedia y los 67 restantes acuden a ambas terapias

Este programa viene siendo financiado desde el año 2004, por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios a través de un convenio de colaboración firmado con el SESPA y así mismo este año cuenta también con el apoyo del Ayuntamiento de Gijón a través de la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo.



*Abertal: palabra asturiana que define a un campo abierto sin obstáculo ni barreras.*

COCEMFE-ASTURIAS junto con la **Cámara de Comercio Industria y Navegación de Gijón** y **Cajastur**, han puesto en marcha el **Proyecto Abertal** para la calidad en la accesibilidad de la hotelería de Asturias.

Se trata de un proyecto piloto dirigido a 25 establecimientos de la demarcación de la Cámara de Comercio: Gijón, Langreo y Carreño, cuyos objetivos generales son la mejora de la

imagen turística de dichos concejos así como formar a los profesionales del sector hotelero en los principios de Accesibilidad Universal y Diseño para tod@s.

**El plazo para presentar solicitudes estará abierto hasta el 31 de octubre de 2008.** Podrán tener acceso a toda la información en la web de COCEMFE-ASTURIAS.

[www.cocemfeasturias.es](http://www.cocemfeasturias.es)

### JORNADAS DE COORDINACIÓN DE DEFENSORES DEL PUEBLO

Durante los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre, tuvo lugar en Oviedo, las **XXIII Jornadas de Coordinación de los Defensores del Pueblo**. Se trata de encuentros anuales en los que las distintas defensorías se reúnen para trabajar -desde las respectivas experiencias- temas de especial interés para los ciudadanos.

Este año el objeto de las mismas se centra en el análisis de las personas en situación de desprotección social grave, con la intención de valorar las causas y circunstancias que, en cada

sector de población, determinan las situaciones que les impiden acceder a las políticas sociales de carácter general, lo que determina su desprotección o el riesgo a sufrirla, proponiendo, en su caso, la incorporación al sistema social público de medidas adicionales que garanticen legal y materialmente unas condiciones mínimas para subsistir.

En la segunda Jornada celebrada el día 30, se llevó a cabo, el VII Foro de Derechos ciudadanos que con el título de "Los Derechos de las personas con

### APOYO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Gracias al apoyo del Servicio Público de Empleo a través de las ayudas para el fomento del empleo impulsadas por la Consejería de Industria y Empleo se ha podido contar a partir del mes de agosto con una serie de técnicos que han venido a reforzar algunos de los proyectos que se llevan a cabo en COCEMFE-ASTURIAS, como son la Oficina Técnica de Accesibilidad y los recursos convivenciales dirigidos a la atención de personas con discapacidad física y orgánica.

La Oficina Técnica de Accesibilidad (OTA) para la edificación, urbanismo y transporte proporciona un servicio especializado en materia de accesibilidad, asesorando, desarrollando y promoviendo la supresión de las barreras, empleando el diseño para todos.

Los recursos convivenciales: Vivienda con apoyos/Centro de Día para personas con discapacidad física han venido a paliar las necesidades de una atención integral a personas en situación de dependencia al objeto de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias o cuidadores.

*especiales dificultades desde la visión de la iniciativa social"* sentó en torno a una mesa redonda de participación social a numerosos representantes de colectivos de acción social, entre ellos al recién nombrado Presidente del CERMI nacional Luis Cayo.



Foto 1.

**La palabra "ATAXIA" proviene del antiguo griego y significa etimológicamente "sin orden". En el caso del funcionamiento del cuerpo humano, vendría a ser "coordinación desordenada de movimientos". En definición propia de diccionario, ataxia sería: "deterioro en la coordinación en los movimientos musculares".**

Esta descoordinación puede afectar a los dedos y manos, a los brazos y piernas, al cuerpo, al habla, a los movimientos oculares, al mecanismo de tragado, etc. Puede estar causada por varios y diversos motivos; por ello, hay muchos tipos de ataxias, desde esporádicas e idiopáticas hasta genéticas recesivas o dominantes (la más común es la ataxia de Friedreich, genética y recesiva).

La Federación de Ataxias de España es una **entidad sin ánimo de lucro** que engloba a 9 asociaciones regionales de ataxia y tiene dos sedes (en Gijón y en Valladolid).

A **FEDAES** la hemos creado un grupo de afectados por distintas ataxias, con el apoyo de nuestros familiares, pues al ser enfermedades de las denominadas "raras" hay un profundo desconocimiento social, e incluso médico, sobre ellas. Las ataxias son enfermedades degenerativas, invalidantes y graves, pues además de producir una gran minusvalía física (el afectado se va quedando atrapado en su cuerpo con plenas facultades mentales) pueden tener síntomas secundarios importantes a nivel cardíaco, diabetes, escoliosis, pies equinos y acarrear también importantes problemas psicológicos, debido en su mayoría a la gran impotencia que generan desde edades muy tempranas.

En **FEDAES** hacemos una importantísima labor informativa sobre cualquier posible terapia para las ataxias, tanto desde nuestra amplia web: [www.hispataxia.org](http://www.hispataxia.org) como desde nuestro boletín digital mensual (al que podemos acceder a través de la web). También damos atención telefónica a afectados y familiares en el teléfono **985 09 71 52** (lunes a viernes de 11:30 a 14:30 horas). Esta comunicación es muy importante, pues hace que los afectados no nos sintamos solos ni "bichos raros".

Aunque, al ser enfermedades escasas en número, somos pocos socios y colaboradores, notamos que hemos crecido mucho desde la

**SYTEL**  
comunicaciones

- Centrales Telefónicas
- Instalación y Mantenimiento

Tifs: 652 080 236 - 652 080 237

Instalador Autorizado Panasonic

Marqués de San Esteban, 21 - 7º  
33206 Gijón  
Tel. 985 359 663  
Fax. 985 358 812

compañía general  
de fomento, s.a.

**cogefsa**

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES



Foto 1: Asamblea FEDAES de Junio de 2008.  
Foto2: Jornadas de convivencia en Villagarcía de Campos (Valladolid) en Junio 2008.

# FEDAES

## FEDERACIÓN DE ATAXIAS DE ESPAÑA

creación de FEDAES en el año 2001; celebramos distintas jornadas de convivencia, asambleas anuales, apoyamos congresos médicos, asistimos a congresos y reuniones de organizaciones de ataxia de otros países.

Todo ello hace que los afectados nos sintamos mucho más comprendidos y apoyados en estas duras enfermedades y nuestra red de ayuda cada vez sea más extensa.

Agradecemos esta oportunidad que nos brinda COCEMFE para darnos a conocer, pues comprendemos que al ser Internet nuestra principal vía de comunicación no llegamos a todos los afectados y no podemos brindarles nuestro apoyo.



Foto 2.

**PROIMA**

**SERVICIOS AUDIOVISUALES**  
Proyectores LCD/DLP alta luminosidad, plasma wall, streaming, pantallas gran formato y plasma, sonido profesional, videoconferencia, grabación de video, realizaciones en directo, sistema digital de conferencias, traducción simultánea.

**SERVICIOS INFORMÁTICOS**  
PCs, portátiles, TFT/LCD, impresoras, fotocopiadoras, etc...

**Y NUESTRA ASISTENCIA TÉCNICA PROFESIONAL...**

AUDIOVISUALES

velázquez, 13 bajo - 33011 Oviedo. Telf.: 985 215 081 - Fax 985 227 861 - www.proima.es

**Para oír bien**

**AUDIOLOGIA S.L.**  
25 Años de experiencia

Adaptaciones de audífonos personalizados en adultos  
Somos especialistas en adaptaciones infantiles  
Servicio propio de reparación y fabricación

Uría, 70 - 3º E. 33003 Oviedo  
Tlf. 985 20 66 86. Fax 985 20 62 74  
E-mail: [infovd@audiologia.es](mailto:infovd@audiologia.es)

Langreo, 2 - 3º D. 33206 Gijón  
Tlf. 985 34 80 69. Fax 985 35 65 00  
E-mail: [info@audiologia.es](mailto:info@audiologia.es)



## Verduras a la plancha

### Ingredientes para 4 personas:

1 lechuga, 2 endivias, 2 zanahorias, 1 tomate, 12 espárragos verdes, 1 cebolla 1 calabacín, aceite, vinagre y sal.

### Elaboración:

Tras lavar las verduras, se secan bien con un paño y se preparan. Después la lechuga se corta en hojas de tamaño mediano, y las endivias se parten longitudinalmente a la mitad.

Las zanahorias, previamente peladas, se laminan fino. La cebolla, el tomate y el calabacín se hacen rodajas no demasiado gruesas. Y, por último, los espárragos se dejan enteros después de eliminar las partes duras.

A continuación se ponen en la plancha con un chorrito de aceite y sal, y se dejan dorar un tiempo por ambos lados por igual. Una vez hechas, se pasan a una fuente caliente y se rocían con aceite y algo de vinagre.

## Cuajadera de pescado



### Ingredientes para 4 personas:

1 trucha asalmonada de 2 kg aproximadamente, 1 Kg de patatas, 1/2 kg de pimientos verdes de asar, 1/2 Kg de tomates maduros, 2 Kg de cebollas, aceite de oliva virgen extra, vino blanco seco, limón ajo, pimienta molida, perejil.

### Elaboración:

Tras pelar y cortar las patatas en rodajas, se disponen en una cazuela baja formando una especie de lecho sobre superficie; encima, se colocan las cebollas y los tomates partidos también en rodajas. El pescado se limpian de vísceras y, dejándolo de una pieza, se adereza con limón, pimienta, ajo cortado y perejil fresco; luego se rocía generosamente con aceite de oliva y vino blanco.

Antes de pasarlo por el horno precalentado suave, el pescado se cubre con unas rodajas más de tomate y unos pimientos verdes hechos tiras, dejándolo hasta que se vea hecho.

## Crema de nueces

### Ingredientes para 4 personas:

1 l de leche, 200 g de nueces ralladas, 175 g de azúcar, 1/2 palo de canela.

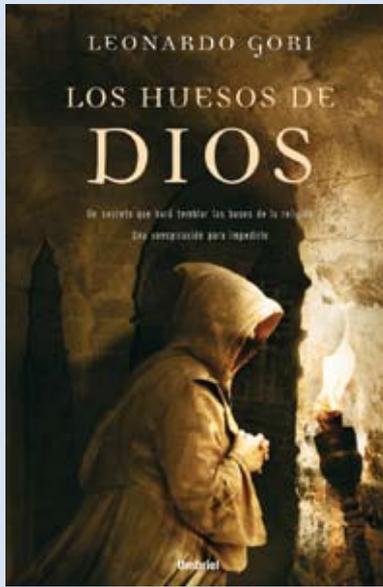
### Elaboración:

Se pone la leche al fuego en un recipiente en el que se añaden las nueces ralladas, el azúcar, y la canela. Se lleva a ebullición dejando que espere.

Cuando está lista, colocarla sobre moldes individuales y servirla templada.



## Libro



### LEONARDO GORI

#### LOS HUESOS DE DIOS

Leonardo Da Vinci ha desaparecido con un secreto peligroso. Nicolás Maquiavelo le sigue la pista. El curso de la historia puede cambiar para siempre.

En este impactante thriller histórico, el autor Leonardo Gori nos hace recorrer junto a Maquiavelo y Ginebra una Italia convulsionada, perseguidos por la Iglesia y el Estado en los tormentosos años del Renacimiento y la inminente Contrarreforma. Contraponiendo la ciencia a la religión, la pasión a la moral y la verdad al oscurantismo, *Los huesos de Dios* reconstruye una época crucial para la historia de la humanidad.



## Cine



### QUANTUM OF SOLACE

Con Daniel Craig, Giancarlo Giannini, Abbie Cornish, Gemma Arterton.

La trama continúa directamente después de 'Casino Royale', con Bond intentando descubrir la verdad sobre Vesper, la belleza que lo traicionó, descubriendo que había sido chantajeada. Dominic Greene, un hombre de negocios que trabaja para una misteriosa organización llamada Green Planet, quiere controlar una de las fuentes de recursos naturales más importantes del mundo y por ello llega a un acuerdo con un general exiliado para que vuelva al poder. Bond, en su búsqueda de venganza por lo sucedido a Vesper, llegará hasta Greene a través de Camille, una joven medio ucraniana, medio sudamericana...

## Videojuego

### NINTENDO Wii

#### WARIO LAND: THE SHAKE DIMENSION

Sigue la pista del tesoro y embárcate en una misión de rescate con un toque distinto en *Wario Land: The Shake Dimension*. La inocente reina Merelda ha sido secuestrada y solo un héroe con determinación, fuerza y coraje será capaz de rescatarla. Wario entra en escena. Desde luego que tiene lo que hay que tener para la misión, pero no es porque se preocupe por la reina: ¡él va solo por la pasta!



## Bonomovie



Adquiere tu **Yelmo Bonomovie** en taquilla. Disfrutarás del mejor cine a unos precios inmejorables. Tú eliges.

Adquiere tu **Bonomovie**, elige y disfruta

más información en [www.yelmocineplex.es](http://www.yelmocineplex.es)

## 13 salas para disfrutar del cine en toda su amplitud

venta anticipada

por teléfono: **902 22 09 22**

por internet: [www.yelmocineplex.es](http://www.yelmocineplex.es)  
[www.cinentradas.com](http://www.cinentradas.com)

**YELMO CINEPLEX**  
**OCIMAX GIJÓN**

*diversión garantizada*

# DIRECTORIO DE ASOCIACIONES FEDERADAS A COCEMFE-ASTURIAS

 <p><b>FRATER</b> (Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad) C/ San Isidoro, 2 bajo Izda. 33003 Oviedo Tlf.: 985 207 507 E-mail: frateroviedo@hotmail.com</p>	 <p><b>CÉBRANO</b> (Asoc. de Afectados por Lesión Cerebral Sobvenida) Los Campos del Cotayu, s/n. 33936 Carbayín Alto (Siero) Tlf./Fax: 985 726 470 E-mail: info@cebrano.org</p>
 <p><b>UMA</b> (Unión de Discapacitados del Principado de Asturias) C/ Balmes, 19 bajo. 33204 Gijón Tlf./Fax: 985 360 438 E-mail: info.uma@telefonica.net</p>	 <p><b>AENFIPA</b> (Asoc. de Enfermos de Fibromialgia y Fatiga Crónica del Principado de Asturias) Centro Social el Cristo. C/ Burriana, 1. 33006 Oviedo Tlf.: 687 469 175. E-mail: info@fibromialgia-asturias.org</p>
 <p><b>DIFAC</b> (Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca) C/ Sabino Álvarez Gendín, 26 bajo. 33400 Avilés Tlf./Fax: 985 551 501 E-mail: difac95@yahoo.es</p>	 <p><b>ALAS</b> (Asoc. Lúpicos de Asturias) C/ Instituto, 17 2ºA. 33201 Gijón Tlf.: 985 172 500 - Fax: 985 170 538 E-mail: lupusasturias@telefonica.net</p>
 <p><b>AADEM</b> (Asoc. Asturiana de Esclerosis Múltiple) C/ Monte Gamonal, 37 bajo. 33012 Oviedo Tlf./Fax: 985 288 039 E-mail: aadem@telecable.es</p>	 <p><b>PRÁMARO</b> (Asoc. Prámaro para la Integración de los Discapacitados) Casa de Cultura. C/ Cerro de la Muralla, s/n. 33820 Grado Tlf.: 657 138 199 E-mail: asociacionpramaro@yahoo.com</p>
 <p><b>FQ</b> (Asoc. Asturiana contra la Fibrosis Quística) C/ Jacinto Benavente, 13. 33013 Oviedo Tlf.: 985 964 592 - Fax: 984 187 290 E-mail: info@fibrosis-asturias.org</p>	 <p><b>ASNEFI</b> (Asociación Asturiana de Neurofibromatosis) Hotel de Asociaciones de Santullano Avda. Fernández Ladreda, Nº 48. 33011 Oviedo Tlfs.: 985 201 360/605 357 665 - Fax: 985 218 000 E-mail: inma@asnefi.org</p>
 <p><b>AHEMAS</b> (Asoc. de Hemofilia de Asturias) Hospital Central. C/ Julián Clavería, s/n. 33006 Oviedo Tlf.: 985 230 704 - Fax: 985 600 355 E-mail: info@ahemas.org</p>	 <p><b>AMDAS-LA FONTE</b> (Asoc. de Mujeres Discapacitadas de Asturias) Ctro. Mpal. La Arena. C/ Canga Argüelles, 16-18. Gijón Tlfs.: 984 297 444/626 178 445 - Fax: 984 297 445 E-mail: amdaslafonte@hotmail.com</p>
 <p><b>Asociación Parkinson Asturias</b> C/ Amsterdam, 7 bajo. 33011 Oviedo Tlf.: 985 237 531 - Fax: 984 081 868 E-mail: aparkas@hotmail.com</p>	 <p><b>APTAA</b> (Asoc. para la Promoción del Turismo Adaptado Asturiano) C/ Vetusta, 26 - Local 2. 33011 Oviedo Tlf./Fax: 985 722 720 E-mail: aptaa@asturiasadaptada.org</p>
 <p><b>ACCU-Asturias</b> (Asoc. Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa) C/ La Paz, 1 bajo. 33209 Gijón Tlf./Fax: 985 091 237 E-mail: accuactual@telecable.es</p>	 <p><b>ADEAPA</b> (Asociación de Espondilíticos Asturianos) Centro de Rehabilitación del Hospital Ctral. de Asturias (4º Planta). Avda. del Cristo, s/n. 33006 Oviedo Tlfs.: 985 322 157/238 755. E-mail: info@adeapa.com</p>
 <p><b>ALCER</b> (Asoc. para la Lucha contra las Enfermedades Renales) C/ Emilio Rodríguez Vigil, s/n 3º. 33006 Oviedo Tlf./Fax: 985 256 250 E-mail: alcerasturias@asturias.infonegocio.com</p>	 <p><b>ASGUDI</b> (Asociación Güerne Discapacidad) 33746 Valdepareas - El Franco Tlf./Fax: 985 637 792 E-mail: asgudi@hotmail.com</p>
 <p><b>ELA Principado</b> (Asoc. Contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica) C/ San Rafael, 22. 33209 Gijón Tlf./Fax: 985 163 311 E-mail: elaprincipado@telecable.es</p>	 <p><b>ASEMPA</b> (Asoc. de Enfermos Musculares del Principado de Asturias) C/ Gaspar García Laviana (esq. Severo Ochoa) bloque 40, portal 1. 33210 Gijón. Tlf./Fax: 985 165 671 E-mail: asemasturias@hotmail.com</p>

# S

## SUBSCRIPCIONES Y COLABORACIONES

**Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Asturias**  
C/ Dr. Avelino González, 5 bajo. 33211 Gijón (Asturias)  
Tlfs: 985 396 855/391 633 - Fax: 985 990 756  
[www.cocemfeasturias.es](http://www.cocemfeasturias.es)  
comunicación@cocemfeasturias.es



## APACI

(Asoc. de Padres y Amigos de Cardiopatías Infantiles de Asturias)  
Parque Ave Mº s/n, Centro Social de Otero, 33008-Oviedo  
Tlfs.: 984 281 091 / 630 145 659.  
E-mail: apaci@telecable.es



*comercio de proximidad*

lo mejor, muy cerca



Comercio  
de Asturias



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO

# AGENCIA ASTURIANA PARA LA DISCAPACIDAD



Agencia Asturiana para la Discapacidad. Plaza de América Nº 6 - 1º A. 33005 Oviedo.  
Teléfono: 985 10 63 19. Fax: 985 66 89 68. E-mail: [agenciadiscapacidad@princast.es](mailto:agenciadiscapacidad@princast.es)



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL